

DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DISCURSOS EN MARRUECOS: HACIA LA REGULACIÓN O EL CONFLICTO

Adil MOUSTAOUI SRHIR*

Universitat Autònoma de Barcelona

BIBLID [1133–8571] 15 (2008) 203-252

Resumen: Este artículo ofrece un análisis de la historia de la política lingüística de Marruecos desde la independencia hasta el año 2006 a través del análisis de discursos sociales y políticos, mediante el cual se pretende desvelar la relación de conflicto social y político que existe entre los actores de la política lingüística y opositores a esta política, en concreto, entre el poder estatal-monárquico y el movimiento cultural amazige. Para ello, se analizan tres tipos de discursos: el discurso monárquico de la etapa anterior (1961-1999), el discurso monárquico de la etapa actual y el discurso alternativo amazige. En el análisis que llevaremos a cabo seguiremos como marco teórico y metodológico la sociolingüística descriptiva crítica, la política lingüística y el análisis crítico del discurso, fundamentalmente, su enfoque histórico- discursivo.

Palabras-claves: Sociolingüística marroquí; Política lingüística; Discursos e ideologías en Marruecos.

Abstract: This paper examines the history of language policy in Morocco through an analysis of social and political conflicts from its colonial independence to 2006. The study takes an historical and critical approach because it presents an in-depth critical analysis of different discourses coming from socio-discursive groups associated to ideologies namely: the previous dominant discourse of Hassan II, the current monarchy's dominant discourse, and the alternative discourse of the Amazigh movement. I will use Critical and Descriptive Sociolinguistics, Language Policy and Critical Discourse Analysis, in particular its historical approach, as a theoretical and methodological

* E-mail: adilmoustaoui@yahoo.es Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad Autónoma de Barcelona.

framework in this study.

Key-words: Moroccan Sociolinguistics; Language Policy; Ideologies and Discourses in Morocco.

1. Introducción

1.1. Objeto de estudio

La investigación que presentamos resumida en este artículo es fruto de una tesis doctoral defendida en julio de 2007 en la Universidad Autónoma de Barcelona.

El estudio está enfocado en términos históricos en la medida en que intentamos presentar una historia socio-lingüística, desde un enfoque crítico, de Marruecos como Estado-nación independiente, con todas las transformaciones y cambios sociales y políticos que conoció. Intentaremos ver, así, cómo dichos cambios pudieron influir en el modelo sociolingüístico y de política lingüística implantados por el estado marroquí para la gestión de la diversidad lingüística y de las prácticas lingüísticas, en general. Este enfoque histórico que seguiremos, considerará el objeto del análisis como un proceso social en términos discursivos. En concreto, hará un especial hincapié en un análisis crítico a través de discursos producidos en torno a la cuestión lingüística en Marruecos. Así, analizaremos i) discursos dominantes (públicos oficiales-institucionales), y ii) discursos alternativos sociales (de resistencia y oposición), que se han producido en torno a la valoración de las lenguas y la diversidad lingüística, por un lado, y la política lingüística, por otro lado. Al mismo tiempo, indagaremos en los cambios que hayan conocido o conocen estos discursos, y cómo la incorporación de nuevos actores incide directamente en la producción de nuevos discursos que tendrían como objetivo intentar cambiar una situación social o sociolingüística, y un orden social determinado.

La razón por la que se da importancia al estudio de los discursos desde un enfoque histórico-analítico y crítico ⁽¹⁾se debe, en primer lugar, al hecho de que el ejercicio de la política se basa en los discursos; y en segundo lugar, a la constatación de que el tema central de este trabajo es la diversidad lingüística y el análisis de la política de la lengua en Marruecos, con lo cual, para nosotros la investigación en la política lingüística significa o implica una investigación en

(1) Desarrollaremos detalladamente en que consiste el método histórico en el enfoque crítico del análisis del discurso.

los discursos producidos en torno a este proceso, en particular, y en torno a las lenguas y la diversidad lingüística, en general. De una manera más concreta, nosotros, nos centraremos en una actividad: cómo se valoran y se representan, la política lingüística, las lenguas y la diversidad lingüística en Marruecos en los distintos discursos, citados anteriormente, y que circulan en Marruecos.

Para responder a nuestras preguntas y confirmar nuestra hipótesis, hemos de partir del hecho de que todos los procesos y acciones políticos –es decir todo lo que concierne a la política de la lengua– relacionados con la gestión de la diversidad lingüística, así como todas las respuestas a estas políticas, deben ser enfocadas en términos de *actividad discursiva* (Heller 2003). Dicha actividad se desarrolla en un espacio discursivo donde existen unos determinados discursos y emergen otros. Por lo tanto, se desarrolla continuamente *una dinámica discursiva* en el que están en juego discursos que consideramos dominantes-oficiales legitimados y otros alternativos que pretenden responder y oponerse a estos discursos dominantes y a las políticas que imponen, respaldan y legitiman.

Por último, cabe decir que este trabajo forma parte de una acción a través de la cual aspiraremos a desarrollar una investigación sociolingüística crítica que sea capaz de intervenir y cambiar situaciones de desigualdad e injusticia, relacionadas ambas con ciertas lenguas y comunidades, y con las prácticas lingüísticas, en general.

1.2. Antecedentes en el estudio

La literatura sociolingüística del Magreb en general, y Marruecos, en particular, es extensa debido a los enfoques que se han usado en los diferentes estudios que tienen como objeto lengua y sociedad, diversidad lingüística y política lingüística. Así, existen estudios que se centraron en el análisis sociolingüístico del multilingüismo en Marruecos, como Abassi (1977). Otros trabajos como el estudio de Bentahila (1983), ofrecen un análisis de las actitudes lingüísticas; en concreto, hacia el árabe y el francés, o estudios sobre arabización y política lingüística en Marruecos como Grandguillaume (1983). Destacamos, asimismo, trabajos como el de Elgherbi (1993) en el cual se examina el proceso de planificación lingüística y la enseñanza del francés, o el de Moatassime (1992) sobre la política de arabización y su impacto sobre el francés y el resto de las lenguas.

Por otra parte, hemos tenido también acceso al estudio de Laroussi (1997) en el cual analiza la relación que existe entre el plurilingüismo y las identidades

en el Magreb, en general, y en Marruecos, en particular. En todos estos estudios, según nuestra opinión, se aplicó un enfoque sociolingüístico descriptivo.

Otras investigaciones sociolingüísticas a considerar son las que tratan sobre la política lingüística en Marruecos, i) o bien a través del análisis de los planes de desarrollo en el ámbito educativo: Chadli (1994); ii) o bien analizando la arabización como principal política lingüística de Marruecos después de la independencia y los fundamentos ideológicos de esta política: Grandguillaume (1983), El Qadery (1995); iii) trabajos que examinan el papel de la globalización y del inglés en la nueva política lingüística de Marruecos: Essakali (1999); y iv) trabajos que analizan discursos del movimiento cultural amazige en relación con la cuestión de la lengua e identidad amaziges en Marruecos: Aourid (1999). Sin embargo, los estudios que consideramos que han sido relevantes para nuestra tesis son los elaborados por Boukous (1995), y especialmente de Boukous (1999), por dos razones: en primer lugar, porque se trata de un estudio en el cual se introdujo el discurso como aspecto que forma parte del análisis de la política lingüística, y en segundo lugar, por seguir un enfoque histórico en el análisis de la política y planificación lingüísticas que se llevaron a cabo en Marruecos desde la independencia hasta finales del siglo XX.

El hecho de tener como antecedente para nuestra comunicación los estudios citados anteriormente, nos dio la posibilidad de ampliar nuestra visión del multilingüismo y de la política lingüística de Marruecos.

1.3. Hipótesis

Nosotros consideramos que la situación sociolingüística actual y el modelo de política lingüística que se está imponiendo en los últimos años, se pueden analizar en relación con la situación sociolingüística y los procesos de política lingüística anteriores: por un lado, la arabización de Marruecos, y, por otro lado, la construcción del nuevo estado-nación independiente con todos los cambios que genera este proceso en la situación sociolingüística general de Marruecos. Es por ello que las hipótesis de este estudio girarán en torno a dos etapas y tres discursos. En lo que se refiere a las etapas, analizamos, en primer lugar, la época de Hassan II que se inicia justo cuatro años después de la independencia de Marruecos y hasta su muerte en 1999; en segundo lugar, la nueva etapa que se inició con la subida al trono de Mohammed VI en 1999 y que se prolonga hasta hoy día. En lo que concierne a los discursos, los clasificaremos en tres variedades: 1) el discurso dominante antiguo, representado por el discurso de

Hassan II, 2) el discurso dominante de la nueva época, en el cual incluimos el discurso de Mohammed VI y el discurso legislativo institucional vigente, relacionado con la diversidad y la política lingüísticas, y 3) el discurso que denominamos alternativo amazige.

Partimos, pues, de la hipótesis de que la arabización, como política lingüística y práctica discursiva, en lugar de crear equilibrio, independientemente de sus objetivos, provocaría un desequilibrio en lo que se refiere a los estatus y usos de las lenguas. Se podría considerar, así, como una de las acciones responsables de la situación de conflicto y subordinación lingüísticas existentes en la sociedad marroquí. Esta política crearía condiciones de desigualdad entre los distintos hablantes, a partir de la desigualdad entre los usos y las funciones de las lenguas presentes en el mercado lingüístico de este país. Y el discurso de Hassan II –por ser el discurso que más representa la política de la arabización–, a pesar de que haya construido discursivamente una identidad marroquí unificada y homogenizada cultural, étnica y lingüísticamente, poniendo en marcha una política lingüística de arabización, promovería como reacción y de forma paralela, la emergencia de un discurso alternativo que plantea otro modelo para la gestión de la diversidad lingüística del país. Dicho modelo empezaría a ser reivindicado discursivamente a través de lo que denominamos el discurso alternativo amazige que evolucionaría conforme a las circunstancias políticas y sociales por las que ha pasado el estado marroquí. Una de estas circunstancias es el cambio en el trono de Marruecos, un cambio que generó un nuevo modelo de política lingüística sustentado por otro tipo de discurso, que denominamos el discurso dominante nuevo.

Entonces, la hipótesis de la cual partimos también es que el discurso actual del estado monárquico, por ser el nuevo discurso dominante, iría cambiando puesto que es un nuevo rey quien lo pronuncia. Este cambio, afectaría a la representación que se haría de las lenguas y de la diversidad lingüística. Con ello, examinaremos, por una parte, i) si estas representaciones, nuevas, que hace el actual rey en sus discursos implantarían, o no, un nuevo modelo de política lingüística. Y por otra parte, ii) hasta qué punto el hecho de representar las lenguas y la diversidad lingüística de una manera u otra, es decir, usando diferentes estrategias discursivas, tendría relación, primero, con el modelo de política lingüística que se está poniendo en marcha, y segundo, con la aparición y difusión del discurso alternativo amazige. Así, el nuevo discurso dominante –desempeñaría el papel de puente entre el anterior discurso dominante del rey –

Hassan II– y el discurso alternativo amazige en la medida en que pretendiese promocionar el uso del resto de las variedades consideradas anteriormente lenguas minorizadas, con mayor uso pero sin ningún estatus institucional, principalmente las variedades de la lengua amazige. No obstante, este discurso mantendría el carácter de oficialización únicamente para la lengua árabe (la variedad clásico-estándar), con lo cual, la nueva planificación lingüística sería incompleta en la medida en que se produciría sólo en el plano lingüístico (el corpus) y no en el político y social, es decir, en el estatus de las lenguas.

Esta situación, derivaría en una confrontación discursiva e ideológica entre el discurso dominante institucional-oficial y el discurso alternativo amazige ya que éste último propone un modelo de política lingüística distinto al que ha propuesto e implantado el estado, en la medida en que sus representaciones sociales en relación con las lenguas y la política lingüística serían asimismo distintas de las que existen en el discurso dominante oficial-institucional. Este carácter directo de la confrontación generaría, a su vez, confrontaciones políticas y sociales, e incluso económicas, más claras a nivel político debido al hecho de que la causa de la confrontación en sí es una política determinada del Estado, que garantice o no la igualdad entre las lenguas, y de manera general, el derecho a preservar una identidad lingüística, social y cultural colectiva de un grupo social o de una comunidad lingüística (Castellanos 2005).

2. Marco teórico-metodológico y corpus

2.1. La Sociolingüística descriptiva crítica

A lo largo de este artículo, nos hemos fijado como objetivo describir y analizar la historia social y lingüística de Marruecos a través de una macro-sociolingüística y un análisis del discurso, insertados ambos en una perspectiva crítica. Para conseguir un análisis que combine ambos enfoques partimos, en primer lugar, de la noción que considera la lengua como una práctica social. En segundo lugar, el hecho de considerar la lengua como práctica social, conlleva tomar en consideración en el análisis de nuestro objeto de estudio, tanto la descripción y la interpretación de las dinámicas sociolingüísticas, como de las prácticas discursivas relacionadas con ellas. La tarea descriptiva e interpretativa requiere, pues, un punto de vista crítico; según Heller (2003: 10) “*dans le sens d'une sociolinguistique capable de révéler quels intérêts sous-tendent les actions, les représentations et les discours, et qui bénéficie de l'évolution des processus sociaux*”. Por lo tanto, el elemento esencial que nos interesa en este

estudio, como Heller (2003:12) destaca, es cómo a través del ejercicio de una sociolingüística crítica podemos analizar prácticas lingüísticas (discursivas) que nos pueden ayudar a comprender el funcionamiento de las instituciones sociales, el modo según el cual se establecen las categorías sociales, y cómo es el proceso de producción y reproducción de las relaciones de poder y de desigualdad sociales entre las lenguas, las comunidades y los grupos sociales.

2.2. La política lingüística como discurso

Desde una perspectiva macro-sociolingüística, señalamos que en el estudio de todo el proceso de Política lingüística (PoL a partir de ahora) se incluye el análisis de cualquier puesta en marcha de medidas planificadoras (*planificación lingüística*), establecidas a partir de proposiciones formuladas en una política de gestión de las lenguas (*política lingüística*), y reflejadas en discursos institucionales legitimados y prácticas discursivas legitimantes. A partir de esta distinción examinamos la PoL como un conjunto de declaración de intenciones, decisiones e ideas conscientes realizadas en el ámbito de las relaciones de la lengua o lenguas con la vida social y cuyo objetivo sería producir cambios en la situación y los comportamientos lingüísticos de una sociedad o de un grupo social determinado. Por otra parte, concebimos la *planificación lingüística* como la puesta en práctica de dichas decisiones a través de distintos procesos de regulación; por lo tanto, tiene una función intervencionista y práctica. Por intervención entendemos todas aquellas acciones directas sobre las lenguas: oficialización o cambio de estatus, estandarización, creación de léxico, ortografía y gramática, etc. También, la intervención puede ser una de las distintas facetas de la *regulación lingüística* (Labrie 1996), cuyo fin sería tratar de resolver un conflicto sociolingüístico, o llegar a un *consenso lingüístico*.

Todas estas decisiones están reflejadas en una serie de discursos institucionales portadores de una ideología (Blommaert 1996 y Labrie 2001). Del mismo modo, compartimos la definición que nos ofrece Normand Labrie (2001:1) que considera la PoL como una construcción social basada en discursos que emergen de varios lugares específicos, y, entre ellos “*les agences exerçant le pouvoir politique, les médias et le monde scientifique*”. El primer grupo, es decir, los agentes con poder político, es el representado por el Estado que produce, lo que nosotros llamamos *discurso oficial institucional legitimado*, y que podría ser dominante. El segundo grupo, según Labrie (1997), es un filtro mediático en el que se producen distintos discursos, sobre todo de periodistas

que reproducen otros discursos de agentes que están implicados en la Política lingüística. El último discurso según Labrie (op. cit.), el científico, es el producido por lingüistas y sociolingüistas, considerado como *un saber sociolingüístico* cuyo fin es producir cambios. Para Blommaert (1996: 199), el análisis de la práctica de la PoL por parte de los científicos genera un discurso académico basado en una determinada ideología. No obstante, para Labrie (1997), tanto la práctica de la PoL, como su análisis son discursos relacionados entre sí y forman parte de un eje no sólo temático y dialogístico, sino también dialéctico.

La PoL es pues un mecanismo que sirve para situar las lenguas en la sociedad de manera que lleguen a determinar qué hablantes de lenguas tendrán acceso al poder político y a los distintos recursos económicos, creando de esta manera otro tipo de conflicto, que en este caso, supone un filtro social, político y económico. Así, existe conflicto lingüístico cuando dos o más lenguas claramente diferenciadas se confrontan social y políticamente. Pero, en realidad son los grupos de hablantes de lenguas los que entran en una relación antagónica y no las lenguas. En esta línea estamos de acuerdo con la definición de Kremnitz (1981:6) cuando dice que "*le concept de conflit linguistique serait applicable chaque fois que deux groupes linguistiquement différenciés cohabitent dans une même organisation étatique, dès que l'une des deux a sur l'autre un avantage, en droit ou en fait*". Por ello, el conflicto brota de la estructura misma de la sociedad, y definirlo significa: i) analizar las lenguas y los actores sociales que están implicados, ii) examinar las formas de manifestación de estos actores y los espacios en donde se manifiesta. Este es el esquema que seguiremos para analizar el conflicto lingüístico en Marruecos.

En definitiva, la PoL es un proceso en evolución y presenta distintos cambios. Del mismo modo, sería necesario plantear la misma pregunta con los discursos en la medida que podamos ver cómo la PoL cambia en función del cambio en los discursos que se producen en torno a ella (Labrie y Heller 2003). Por lo tanto, una de las características de las políticas lingüísticas es su constructivismo permanente ya que son siempre constructivas y emergentes; es por ello que requieren discursos en los cuales pueden expresar su autoridad, su poder de decisión, sus novedades y los cambios sociolingüísticos que proponen.

La cuestión que planteamos en este trabajo necesita por tanto un enfoque que nos permita no solamente describir sino explicar el cambio en el orden social y en el modelo de PoL implantado en Marruecos. Estos cambios están

relacionados, en nuestra opinión, con los actores sociales implicados en la práctica de la PoL y en la valoración de las lenguas y el multilingüismo, y sobre todo con los discursos que producen dichos actores sociales. Para nosotros, no existe, pues, una PoL sin un aspecto discursivo.

2.3. El Análisis crítico del discurso ó ACD como metodología de análisis

2.3.1. El discurso es histórico: el enfoque histórico-discursivo

La concepción del discurso del cual partimos es la que considera este último como un acontecimiento comunicativo planeado hacia el futuro, y que implica la presencia de factores históricos puesto que “todo discurso es un objeto históricamente producido e interpretado, esto es, que se halla situado en el tiempo y en el espacio” (Wodak 2003: 24). Entonces, la naturaleza del estudio nos sugiere, en parte, seguir en nuestro análisis el enfoque histórico-discursivo propuesto por Wodak, por tanto, hemos visto que la metodología de análisis aplicada en los estudios de Wodak, en concreto, en Wodak y otros (1999) podría ser útil para el estudio que pretendemos llevar a cabo. Según Wodak (2000), el enfoque histórico discursivo incorpora el nivel lingüístico sistemático funcional, el nivel estilístico, la teoría de la argumentación, y el nivel retórico, sobre todo, se centra en el análisis de los actores sociales siguiendo a Van Leeuwen, aspecto que la autora considera importante en el análisis de las estrategias.

Wodak y otros (1999: 160) definen las estrategias discursivas de la siguiente forma “*generally, we use the term strategies to refer to plans of actions with varying degrees of elaborateness, the realization of which can range from automatic to conscious, and which are located at different levels of our mental organization*”. Por tanto, no asumimos que dichas estrategias sean conscientes en cada momento; sin embargo, suelen justificar el hilo argumental y la organización coherente del discurso y de sus contenidos. Del mismo modo, Wodak y otros (1999), Wodak (2000), Wodak y Reisigl (2001) y Wodak (2003) clasifica dichas estrategias en diferentes niveles y por su complejidad lingüística. En esta clasificación se destacan cinco tipos de estrategias:

- a) Estrategias *referenciales o de denominación*;
- b) Estrategias *predicativas*;
- c) Estrategias *argumentativas*;
- d) Estrategias *de puesta en perspectiva* o enmarcado de la representación discursiva;

e) Estrategias de intensificación y atenuación.

Nosotros, en primer lugar, adaptamos y reelaboramos la propuesta de análisis de las estrategias discursivas de Wodak a nuestro estudio de los discursos sobre las lenguas, la diversidad lingüística y la política lingüística en Marruecos. En segundo lugar, para el análisis de estas estrategias nos fijamos principalmente en las estrategias referenciales. En estas estrategias examinaremos las formas de denominación de las acciones de la política lingüística. Y del mismo modo, las formas de denominación de cada lengua, es decir el valor tanto sociolingüístico como social que tienen dentro del discurso, además de examinar cómo se representa la diversidad lingüística en las tres formaciones discursivas que componen nuestro corpus.

2.4. El principio de Triangulación

Debido a la importancia de la dimensión social en nuestro estudio, hemos visto la necesidad de aplicar el enfoque de Triangulación como metodología de análisis. Dicho enfoque se aplica esencialmente en investigaciones de carácter social; al ser el tema que se estudia y se analiza en esta investigación también de carácter social, hemos considerado conveniente la aplicación de la Triangulación como método de análisis de datos.

Por Triangulación, se entiende el uso de múltiples métodos en el estudio del mismo tema (Denzin 1970: 301). Denzin (op.cit) señala que "*It is convenient to conceive triangulation as involving varieties of data investigators, and others theories, as well as methodologies*". Es decir, lo que Denzin (1970) denomina la triangulación múltiple y que consiste en combinar distintas variedades de triangulación. Nosotros, por tanto, nos basamos en esta noción de triangulación de Denzin; no obstante, aplicaremos sólo dos variedades de triangulación de las tres que propone el autor⁽²⁾, es decir triangulación de datos y triangulación metodológica.

En primer lugar, utilizamos la triangulación en el plano de los datos puesto que nuestro corpus se compone de distintas variedades discursivas producidas

(2) Según Denzin (1970: 472) existen tres variedades de triangulación “*Theoretical triangulation involves the use of several different perspectives in the analysis of the same set of data. Data triangulation attempts to gather observations with multiple sampling strategies [...]. Investigator triangulation is the use of more than one observer in the field situation*”.

por distintos actores; por otra parte, dichas variedades pertenecen a distintos campos de acción y a diferentes géneros discursivos. En segundo lugar, utilizamos también la triangulación en nuestro análisis en la medida en que combinamos distintos métodos de análisis; por un lado, la sociolingüística descriptiva-crítica en la parte de la descripción sociolingüística de Marruecos, y también en la parte del estudio del contexto. Además, utilizamos el ACD para analizar los discursos considerados dominantes; es decir, los discursos tanto del anterior rey de Marruecos Hassan II, como del actual Mohammed VI y asimismo, para analizar el resto de las variedades discursivas, principalmente, el discurso alternativo amazige.

2.5. El corpus

En primer lugar, hemos de señalar que el corpus que analizamos se compone de distintas variedades discursivas producidas por distintos actores; en segundo lugar, dichas variedades pertenecen a distintos campos de acción y a diferentes géneros discursivos: los discursos tanto del anterior rey de Marruecos Hassan II, como del actual Mohammed VI, los textos legislativos oficiales-institucionales, y el resto de las variedades discursivas, principalmente, el discurso alternativo amazige.

En lo que se refiere al género y campo de acción de los discursos, hemos de señalar que se incluirían dentro del género llamado “*discursos de líderes*”. Se trata de un género que según también Wodak (2001: 124) incluye, además de discursos de líderes, comunicados de prensa, conferencias, entrevistas (prensa, TV), mesas redondas, contribuciones, artículos, libros, discursos conmemorativos, inaugurales, discursos de Movimiento Popular, y de ministros.

Existen también otras variedades discursivas dentro del nuevo discurso dominante, en concreto, lo que nos interesa es el discurso legislativo. El género al que pertenecen estas variedades discursivas según Wodak (2001:124) sería Leyes y proyectos de ley, puesto que los cuatro textos que forman estas variedades discursivas tienen carácter legislativo. Por lo tanto, su campo de acción según Wodak (op.cit) es el del *procedimiento y legislación*.

En lo que concierne al discurso alternativo amazige, su proceso de recopilación fue a través del contacto que tuvimos con militantes del algunas ONGs y también mediante Internet ya que la mayoría de los discursos se pueden encontrar en la red. En cuanto a su género y campo de acción, podríamos considerarlo como discurso público no solamente de resistencia y de oposición

sino también de formación de la opinión, ello se debe a la importancia que empezó a tener el discurso alternativo amazige en la esfera pública en general y en la cuestión lingüística, en particular, en Marruecos. Partiendo asimismo de su característica y del doble papel que está desempeñando en el debate lingüístico, dicho discurso, lo clasificaríamos, por un lado, dentro del género del discurso de la oposición, y por otro lado, dentro del discurso de líderes, de comunicados de prensa y de entrevistas. Por lo tanto, su campo o campos de acción tal como lo presenta Wodak (2000: 133) serían la formación de la opinión, la autopresentación y el control político.

3. Propuesta de análisis

3.1. Breve contexto socio-histórico

Es evidente que la acción de planificar una lengua, desde un enfoque sociolingüístico, no es una actividad exclusivamente lingüística sino que es una actividad también sociopolítica, cuyo fin es resolver una cuestión lingüística en una sociedad determinada, con todo lo que esto implica. A pesar de que esta actividad pueda ser ejercida, en algunos casos, por individuos o grupos como iniciativa propia, es el poder estatal quien, al fin y al cabo, pone en marcha estas decisiones. De hecho, las políticas lingüísticas proceden en la mayoría de los casos de una institución con autoridad política y estatal; sean acciones para planificar una lengua, sean acciones bajo forma de decisiones en relación con el estatus social y político de una lengua o variedades lingüísticas determinadas. Del mismo modo, las políticas lingüísticas reflejan las relaciones establecidas históricamente entre los diferentes grupos sociales y las diferentes comunidades lingüísticas que son lo que nos interesa en este estudio. Es por ello que, en primer lugar, consideramos que no podemos abordar el análisis de una situación sociolingüística que existe en una región o estado determinado sin tomar previamente en consideración la historia social de dicha región o de dicho país puesto que la situación social relativa a las lenguas en contacto, depende de la historia social del área geográfica estudiada (Castellanos 2005). Aquello que nos puede interesar, concretamente, de la historia social, desde un enfoque sociolingüístico, es el estudio del tipo de relaciones que se establecieron entre la población como consecuencia de las distintas dominaciones que han existido en un ámbito geográfico determinado. Es por ello, que esta tesis parte de un enfoque histórico sociolingüístico-crítico para examinar nuestro objeto de análisis.

En segundo lugar, podríamos decir que la situación sociolingüística de Marruecos, es resultado de la evolución, en términos sociolingüísticos, de las relaciones de poder y de subordinación entre las diferentes comunidades lingüísticas. Además, según nuestro enfoque, las sucesivas dominaciones históricas han producido un sistema de exclusión mediante la atribución de roles sociales a las diferentes comunidades lingüísticas (Castellanos 2005). De hecho, en Marruecos, las tres dominaciones más importantes que son la árabe, la francesa y la española, (esta última de menos importancia), han derivado en los siguientes procesos sociohistóricos: i) La creación de una población arabófona desde el punto de vista lingüístico y árabo-musulmana en lo que concierne al aspecto religioso. Dicha población es la que ha controlado desde los tiempos de la entrada de los árabes a Marruecos en el siglo VII, hasta el momento, el acceso al poder. Este grupo social ha tenido por consiguiente control sobre el acceso a los bienes materiales y simbólicos debido al poder de que disponía no sólo de tipo simbólico –relacionado con la religión musulmana– sino también en los ámbitos social y político; ii) la asimilación de una parte de la población amazigófona a la cultura dominante arabo-musulmana y su sucesiva arabización, creando y manteniendo así una relación histórica de subordinación social y lingüística de dicha comunidad en relación con la comunidad arabófona. Por otro lado, tras la dominación colonial se ha establecido otra división entre: a) una población vinculada al mundo de la técnica y de los grandes negocios capitalistas (industriales, financieros etc.), que tiene la posibilidad de utilizar la lengua francesa, y b) una población desvinculada del mundo de la técnica y de los grandes negocios capitalistas que no se encuentra en condiciones de utilizar el francés o el árabe estándar. Se trata, entonces, de la población popular arabófona-marroquí y/o amazigófona (Castellanos 2005).

Y en tercer lugar, partiendo del contexto que acabamos de presentar, se establecieron los estatus para cada una las variedades lingüísticas presentes en el mercado lingüístico marroquí y que presentamos en el siguiente apartado.

3.2. Fases de análisis

En este apartado analizaremos los modelos de política lingüística llevados a cabo desde 1961 hasta la actualidad. En dicho análisis se analizan dos etapas: la que correspondió al reinado de Hassan II y la etapa que corresponde al reinado actual de Mohamed VI.

3.2.1. El modelo de la etapa de Hassan II: 1961 a 1999

La política lingüística de Marruecos fue en cierta medida resultado de la colonización francesa y española. Tras años de colonización, el país comenzó un proceso de unión e integración de los ciudadanos bajo un solo modelo con el objetivo de conseguir una homogeneización en varios aspectos: principalmente religioso, cultural y lingüístico.

En lo que se refiere al modelo que siguió Marruecos podríamos afirmar que es “unimodal”, caracterizado por la presencia de una tradición lingüística nacional, pero que al mismo tiempo el Estado, ante esta situación se veía obligado a: i) preservar lo que consideraba auténtico en su tradición, hecho que se traduce en el mantenimiento de la lengua local como lengua nacional y oficial, el árabe en este caso; ii) cumplir con las exigencias del estado moderno, hecho que se traduce por el mantenimiento del francés en el ámbito institucional pero sin ningún estatus jurídico.

Si analizamos el panorama sociolingüístico de Marruecos encontramos que el contexto cultural y lingüístico del país está marcado, por una parte, por la importancia del árabe con sus variedades; el árabe clásico-estándar y el árabe marroquí, por otra, por la presencia de la lengua amazige –con sus tres variedades–, luego el francés, el español y el inglés, situación que muestra el plurilingüismo en el país. Además, está presente el Islam que constituye un valor fundamental ligado a la monarquía. Esta última representa un símbolo de unidad en este contexto de pluralidad y diversidad lingüística, cultural y étnica. A partir de estos factores, Marruecos estableció, primero, su Constitución y su *Mudawwana* (el código civil), donde dio primacía al derecho islámico basado en el Corán y en la *Sunna* –los hechos y dichos del profeta– y, segundo, la elección del árabe como lengua oficial cuando el árabe marroquí es la variedad materna de la mayoría. Este fragmento del discurso pronunciado el 10 de octubre de 1986 por Hassan II es un claro ejemplo:

“Dans notre choix, nous nous sommes fondés sur deux facteurs: la religion du Maroc qui est l’islam et sa langue qui est l’arabe, comme il est indiqué dans les textes constitutionnels.”

De hecho, la política lingüística, no sólo de Marruecos, sino de la mayoría de los países del Magreb se basó, primero en el arabismo, concepto etno-sociológico, y segundo en el Islam, un concepto religioso. Y el fragmento que

sigue, de un discurso pronunciado por el fallecido monarca Hassan II en 1978 confirma la relación que existe entre la política de arabización e Islam:

“Et nous sommes porteurs, depuis les anciens temps, d’un message, celui de la défense de l’arabisme et de l’Islam. De même, il appartient au citoyen marocain, dans cette partie du monde, de demeurer ce soldat marocain authentique qui défend une civilisation, un mode de vie et une vertu”.

Estas decisiones que han sido tomadas desde el modelo lingüístico de estado-nación revelan claramente el deseo del estado monárquico de conservar los lazos de unión entre la lengua árabe y la religión islámica y revelan también el carácter islámico de la institución monárquica. Para legitimar esta posición, Marruecos, por ser prácticamente en su totalidad un país musulmán, a lo largo de muchos años, incluyendo la etapa post-independencia, estableció las escuelas coránicas, introdujo las ciencias islámicas en la educación como asignatura obligatoria, y sobre todo procedió a la arabización de la enseñanza y de la administración. Todas estas acciones empezaron a fomentar el uso del árabe clásico-estándar en los ámbitos de carácter institucional. Sin embargo, el mantenimiento del francés y el empeño de las instituciones políticas de conservarlo, demuestran que esta lengua es más que una herencia de la colonización, es un patrimonio cultural que se ha impuesto entre la población.

Esta política lingüística nos lleva a las reflexiones siguientes: que el moderno concepto de nación y el proceso de su construcción fueron introducidos por el colonialismo, dicho de otra forma el estado marroquí, en su estructura y en el funcionamiento de sus aparatos político-sociales, es un modelo heredado de la colonización francesa. Como consecuencia de ello, el hecho de seguir un modelo heredado de un país colonizador implica en cierto sentido cuestionarse el grado de independencia del país cuando todavía no se han roto las relaciones que se crearon por las circunstancias de la colonización, hecho que podría justificar perfectamente el mantenimiento del francés en el modelo establecido justo al independizarse, incluso por la propia monarquía que era absolutamente bilingüe y que se consideraba un modelo a seguir por el resto de la población.

En este modelo de estado, no obstante se observa la presencia de una ideología nacionalista panarabista en lo siguiente: 1) se defiende el

monolingüismo absoluto, cuando se elige el árabe como única lengua oficial, 2) se hace hincapié sobre una historia única donde se da prioridad a un grupo mayoritario y se olvida a los grupos minoritarios, 3) se insiste en la exaltación del pasado histórico de la lengua dominante, que en este caso es el árabe clásico (Moustaoui 2006). Este fragmento del preámbulo de la Constitución de 1996 lo refleja claramente:

”المملكة المغربية دولة إسلامية ذات سيادة كاملة، لغتها الرسمية هي اللغة العربية، وهي جزء من المغرب العربي الكبير.“⁽³⁾

En el proceso de creación de cualquier estado-nación, existe una influencia importante del poder en la gestión de las prácticas lingüísticas, ya que cualquier proceso de elección de una lengua no nace de un acto propio de la lengua, sino por medio de una acción política. Esta influencia del poder en el caso del reino de Marruecos se manifiesta en dos dominios, el primero es el relacionado con el poder del Estado, representado por el monarca y el gobierno y el control que tiene sobre las dinámicas sociales; y el segundo es de tipo político y concierne a la toma de decisiones y las intervenciones que se llevan a cabo con el fin de legitimar cualquier acto o iniciativa de carácter político.

Tras esta reflexión, podríamos llegar a la conclusión siguiente: el lugar simbólico del poder es reservado a la institución monárquica que, basándose en los principios básicos del derecho islámico, es la única institución que hasta el momento garantiza la unidad del país y refleja la identidad cultural de Marruecos. En este contexto, la monarquía dio a la lengua árabe el símbolo de una lengua sagrada que mantiene los valores del Islam. Mientras que el papel del francés es reservado a funciones propias de la vida moderna, funciones que el árabe no puede fácilmente desarrollar. Este poder sagrado y la función simbólica que se atribuye a la lengua árabe han sido, a lo largo de la historia lingüística no sólo de Marruecos, sino de otros países árabes, una forma de legitimar y justificar la política lingüística que se ha llevado a cabo.

Hay que señalar que en este modelo de política lingüística de Marruecos prevalece la idea de que la nación debe ser homogénea, y que la lengua oficial

(3) Traducción del fragmento en árabe: “El reino de Marruecos es un estado musulmán que goza de total soberanía, forma parte del Gran Magreb Árabe y su lengua oficial es el árabe”.

se asocia con el pasado histórico del grupo dominante, en este caso el arabófono, que ha tenido más poder y mayor participación en la construcción de la nación. Este fragmento de un discurso de Hassan II de 1963 resume de manera general este dato:

”لفظة التعريب لا نقصد بها المعنى البدائي للكلمة الذي يتبادل إلى الذهن إننا نقصد بها ما هو أعم وأعمى، إننا نقصد بها، إلى جانب إعطاء الأسبقية للغتنا العربية، إحياء ثقافتنا وبعث أمجادنا ومواصلة المغرب القيام بدور أثر عنه القيام به في جميع أعصر التاريخ“.⁽⁴⁾

3.2.1.1. Consecuencias de este modelo y algunas de sus contradicciones

Una de las consecuencias de este modelo es la jerarquía que estableció en el estatus de cada una de las lenguas y en las relaciones entre ellas. La situación que podemos encontrar en Marruecos, a partir de las presentes relaciones entre las lenguas y la función social de que dispone cada una, es la siguiente según el cuadro:

Árabe marroquí y amazige	Árabe clásico-estándar y francés	?Francés? Español Inglés	Árabe marroquí-francés/ Judío-árabe marroquí/ Judío hispano-marroquí
Lenguas vehiculares	Lenguas institucionales	Lenguas extranjeras	Otras lenguas
Lenguas maternas de uso común	Lenguas de uso mayoritario a nivel institucional	Lenguas de trabajo Están promocionadas	Code-switching

(4) Traducción del fragmento en árabe “el término arabización no lo entendemos en su acepción arcaica en la cual podríamos pensar, sino que lo entendemos en su acepción general y noble. Con la arabización, pretendemos, además de dar prioridad a nuestra lengua árabe, hacer renacer nuestra cultura y revivir nuestro pasado glorioso para que Marruecos continúe desempeñando el papel que ha elegido a través de la historia”.

Lenguas mayoritarias, pero minorizadas. Sin estatus	Lenguas minoritarias protegidas y promocionadas	intereses socioeconómicos y geo-estratégicos y Relación de conflicto	Variedades invisibilizadas
--	---	--	----------------------------

(Ver Moustoni 2004 y 2007)

En lo que concierne al francés y al árabe clásico-estándar, hemos visto que son las dos únicas lenguas permitidas en el ámbito institucional, debido, entre otras cosas, a que ambas disponen de una normalización que se ha de respetar. En este sentido, se puede afirmar que estas dos lenguas parecen estar protegidas socio-políticamente (Moustoni 2003).

Por otra parte, hemos de destacar que la lengua en el nacionalismo, en general, es un componente más entre otros como: el religioso, el histórico y el cultural. El nacionalismo, en este caso el lingüístico, además cumple conscientemente con la tarea de producir variedades estándar, modernas, auténticas y unificadas que se emplean y se asumen conscientemente puesto que antes podrían existir únicamente variedades regionales y sociales. No obstante, cabría distinguir el nacionalismo de otro concepto, el “nacionismo”, agrupamiento de valores, creencias y comportamientos que pertenecen específicamente a la adquisición de territorialidad políticamente independiente. Según el nacionismo, la lengua es un problema que se plantea en dos ámbitos importantes, que son la educación y la administración, con lo cual, es necesario elegir entre una o varias lenguas. En la enseñanza se escogería la lengua que pueda cumplir mejor sus funciones y transmitir todos los contenidos y conocimientos nacionales a todo el alumnado, mientras que en la administración se ha de elegir una que pueda desarrollar su papel perfectamente pero con el mínimo coste.

En lo que se refiere al caso de Marruecos, debemos señalar que la enseñanza, hasta 1958 se desarrollaba en francés; pero después, a partir de 1965, Marruecos inició una política de arabización, una arabización que se denominaba horizontal puesto que se introducía en las asignaturas de forma paulatina. Así, se pasó a arabizar la enseñanza primaria en tres años, para luego pasar a arabizar la enseñanza secundaria en un período de siete años. Siguiendo

esta política, en 1980 Marruecos llegó a arabizar los cuatro primeros niveles de enseñanza primaria, mientras que en secundaria hubo entre el 25% y el 50 % de las asignaturas que se daban únicamente en árabe clásico. Pero, en 1988 llegó a arabizar todos los niveles de enseñanza primaria, secundaria y parte de la enseñanza universitaria, aunque ésta última seguía siendo bilingüe en algunas facultades, por ejemplo la de letras; en cambio en las facultades de ciencias y en los colegios superiores todavía hoy las clases se ofrecen en francés. El fragmento que introducimos a continuación, pronunciado en 1962, muestra claramente los principios de la arabización en el ámbito educativo:

“A ce propos en particulier, il faut souligner que le peuple Marocain est un peuple Musulman et Arabe. Ce peuple a joué à travers l’Histoire un grand rôle dans la diffusion de la culture arabe et la civilisation islamique au Magreb et surtout en Afrique. Notre attachement profond aux valeurs de l’Islam et à la nation arabe, dont nous sommes très fiers, nous incite à accomplir la mission arabo-musulmane, comme dans le passé, et exige de notre enseignement qu’il soit effectué au moyen de la langue arabe et qu’il soit pénétré de l’âme islamique. Ce but nous est cher. Nous avons lutté pour le réaliser, nous nous sommes sacrifiés pour l’atteindre et nous ne serons tranquilles que lorsque nous atteindrons”.

En lo que respecta a la administración, aún en la actualidad es bilingüe ya que todos los impresos y los documentos oficiales se producen en francés y en árabe estándar.

Una vez que se soluciona el problema de elección “nacionista” se crea otro problema en este caso “nacionalista”. Un ejemplo sería cuando un país recientemente independizado elige como solución más inmediata al problema lingüístico, la lengua del país colonizador. Elegir otra opción posible como la de enseñar con las lenguas de los grupos étnicos minoritarios puede ser una amenaza, según el nacionalismo dominante, para la unidad de la nación si éstas llegan a cobrar demasiada importancia. Cabe señalar que la opción de elegir la lengua del colonizador tras la independencia se podría calificar de “terrible”, incluso contradictoria, desde el punto de vista nacionalista. Del mismo modo que desde el punto de vista “nacionista” es poco aceptable. Por ello observamos que los objetivos, tanto del “nacionismo” como del “nacionalismo” son complementarios.

En el modelo de Estado que eligió Marruecos se observa la ausencia de la cultura y la lengua amaziges, lo cual, convierte esta política lingüística en un tema delicado, abierto al debate y a la discusión. Tampoco el modelo que siguió dependía únicamente de cómo el poder político, representado en la persona del rey y de su gobierno, quería que fuese la situación lingüística del país, sino que también estaba condicionado por el tipo de relaciones que se querían establecer o mantener con ciertos países con poder económico, en este caso con Francia, con el que mantenía y sigue manteniendo aspectos de una subordinación lingüística. De hecho, elegir el árabe clásico como lengua oficial después de la Independencia y manifestarlo en los textos legislativos –la Constitución– muestra que toda planificación lingüística es una postura política que va más allá de lo lingüístico, pero que a la vez está relacionada con la cuestión del poder, en el sentido de que la lengua se utiliza como un sistema de dominación. Por tanto, esta postura política lingüística que siguió Marruecos ha sido considerada como elemento clave en su proceso de independencia y de unificación.

Resumiendo, a través de la descripción y el análisis de las acciones de arabización y oficialización, tanto en la práctica real como en los fragmentos de discursos de Hassan II, se podría decir que dichas acciones se presentan bajo formas variadas. Como hemos comprobado, se representa un proceso institucional –la arabización– impuesto, pero a la vez el pueblo tiene que participar para su puesta en marcha; se observa, (i) el valor positivo que se da tanto a la acción como a la lengua (su promotora), (ii) el carácter nacional de esta acción en la medida en que es un proceso por y para el pueblo; y por último (iii) únicamente se hace referencia a conocimientos compartidos por un sólo grupo (los arabófonos), aunque se incluye a aquellos que no comparten estos sistemas de cognición (los amazigófonos, francófonos y otros grupos), y menciona categorías (la lengua árabe, el Islam y la identidad árabe) que sirven para encuadrar una serie de circunstancias, procesos, que comparte un grupo de hablantes de una lengua.

3.2.2. El nuevo modelo de política lingüística en el reinado de Mohamed VI: 1999-2006

Como la política lingüística es una parte de la política general del Estado, hemos de señalar que en julio de 1999 hubo un cambio en el poder del Reino de Marruecos, puesto que subió al trono el nuevo rey Mohammed VI tras la muerte

de su padre. Este acontecimiento introdujo una serie de cambios, y uno de ellos fue el tipo de discurso oficial-institucional dominante sobre la política lingüística y la valoración de las lenguas. Dicho nuevo discurso empezó a reconocer de forma explícita el multilingüismo existente en el país⁽⁵⁾, con lo cual, estamos ante otro modelo de discurso que insinúa un nuevo orden y modelo de políticas lingüísticas para el estado-nación marroquí. Así, el 17 de octubre de 2001 en la ciudad de Khénifra, el rey Mohammed VI pronunció uno de los primeros discursos en donde fueron reconocidas la diversidad lingüística y la pluralidad de la identidad en Marruecos. En dicho discurso el rey manifestó lo siguiente:

“A travers cet acte, nous voulons, tout d'abord, exprimer ensemble, notre reconnaissance de l'intégralité de notre histoire commune et de notre identité culturelle nationale bâtie autour d'apports multiples et variés. La pluralité des affluents qui ont forgé notre histoire et façonné notre identité est indissociable de l'unité de notre Nation regroupée autour de ses valeurs sacrées. [...] l'amazigh constitue un élément principal de la culture nationale, et un patrimoine culturel dont la présence est manifestée dans toutes les expressions de l'histoire et de la civilisation marocaine, nous accordons une sollicitude toute particulière à sa promotion dans le cadre de la mise en œuvre de notre projet de société démocratique et moderniste, fondée sur la consolidation de la valorisation de la personnalité marocaine et de ses symboles linguistiques, culturels et civilisationnels.”

Un año después, el 30 de julio con ocasión de la fiesta del Trono el rey volvió a destacar y valorar la diversidad cultural de Marruecos, diciendo:

“cher Peuple, d'une question importante qui nous intéresse tous, à savoir la question de l'identité nationale, identité qui se caractérise par sa diversité et son caractère pluriel, tout comme elle se singularise par son homogénéité, son unité et son originalité à travers l'histoire. Identité

(5) Como Discurso Oficial-Institucional incluimos, particularmente, todos los discursos realizados por el rey Mohamed VI a partir del año 1999, la Carta Nacional de Educación y Formación del 1 de enero de 2000 y el real Decreto nº 1-01-299, del 17 de octubre de 2001.

plurielle, parce que bâtie autour d'affluents divers; Amazigh, Arabe, Sub-Saharien, Africain et Andalou, autant de terreaux qui, par leur ouverture sur des cultures et des civilisations variées, et en interaction avec elles, ont contribué à affiner et enrichir notre identité”.

Si comparamos este nuevo discurso con el discurso oficial que dominaba hasta 1999 encontramos diferencias a nivel del conocimiento representado en ambos. Percibimos claramente que el nuevo discurso, al menos en la práctica discursiva, reconocía y valoraba la diversidad lingüística y cultural de Marruecos. Del mismo modo, tomó en consideración algunas de las tesis defendidas y reivindicadas por el discurso alternativo. A continuación, destacaremos las distintas intervenciones, que forman parte de la nueva política lingüística, y que se llevaron a cabo en los diferentes ámbitos.

En primer lugar, en el ámbito educativo, hemos de señalar una experiencia singular relacionada con la lengua amazige: se trata del comienzo, a partir del curso académico 2003-2004 de un proceso de enseñanza de esta lengua en algunos colegios, 319 en total, como asignatura obligatoria para todos los hablantes, tanto arabófonos, como amazigófonos. El objetivo de esta política es llegar a generalizar la enseñanza del amazige en todo el territorio nacional en 2010. Otro dato que debemos resaltar en el ámbito educativo es la introducción del inglés, a partir del 2005, en la enseñanza primaria.

En segundo lugar, conviene reseñar también en el ámbito sociolingüístico, concerniendo a la lengua amazige, que se creó el Instituto Real de la Cultura Amazige en (2001), institución que se encarga de llevar a cabo un proceso de estandarización de esta lengua amazige, además de realizar estudios e investigaciones de contenidos diversos relacionados con la literatura, la cultura y la civilización amaziges. Por otra parte, en lo relacionado con el árabe, hay que destacar la creación en el año 2000 de la Academia de la Lengua Árabe, además del ya existente Instituto de Estudios e Investigaciones sobre la Arabización. Ambas instituciones, como su nombre indica, se encargan de la planificación lingüística del árabe clásico-estándar.

En tercer lugar, en el ámbito de los medios de comunicación se inició un proceso de edición de distintos periódicos y revistas especializadas en la lengua y la cultura amaziges y que tratan esta cuestión en diferentes lenguas y desde diferentes disciplinas.

De todos modos, las medidas reflejadas en este modelo hacen que la

política lingüística de Marruecos no sea improvisada como antes, puesto que ahora existen instituciones oficiales que toman decisiones y las ponen en marcha. Además, según nuestra opinión, este nuevo modelo desempeña el papel de puente entre el anterior discurso dominante y el discurso alternativo en la medida en que pretendiese promocionar el uso del resto de las variedades consideradas anteriormente lenguas minorizadas, con mayor uso pero sin ningún estatus institucional, principalmente las variedades de la lengua amazige. Al mismo tiempo mantendría el carácter de oficialización únicamente para la lengua árabe.

Ahora bien, esto no quiere decir que hayan dejado de existir contradicciones, del mismo modo, mientras la política lingüística en Marruecos se limite sólo a la planificación formal, sin cambiar el estatus político de las lenguas y crear un marco jurídico que proteja estas lenguas.

3.3. Análisis de las estrategias de representación de la diversidad lingüística en los discursos monárquicos

El análisis que presentamos en este apartado se centrará en las estrategias de designación de las lenguas y la diversidad lingüística que usa cada uno de los discursos pertenecientes a las tres formaciones discursivas que componen nuestro corpus: el discurso monárquico de la etapa que abarca desde 1961 hasta 1999, el discurso monárquico de la etapa actual y el discurso alternativo amazige. Asimismo, a través de este análisis pretendemos desvelar el conflicto político e ideológico generado por la representación de la diversidad lingüística que se realiza en cada uno de los discursos.

3.3.1. Formas de designación de las lenguas en el discurso monárquico: 1961-1999

Forma de designación de la lengua árabe:

“Avec l’arabisation, le Maroc, doit retrouver sa vocation première. Mohamed V considérait la préservation du caractère arabe du Maroc comme un des ses principes les plus chers, c'est grâce à lui que le Maroc est resté un pays arabe par sa langue et ses traditions. Nous poursuivrons cette politique, car en arabisant, nous ressuscitons notre culture et nos gloires.”

En el ejemplo número 1 (1963), “*c'est grâce à lui que le Maroc est resté un pays arabe par sa langue et ses traditions*”, se presenta el árabe clásico como lengua, y se resalta su presencia como elemento unificador e integrador de tradiciones y culturas. Además, se considera que el hecho de elegir el árabe es la mejor opción en la construcción de un estado-nación marroquí –árabe y musulmán– después de muchos años de ocupación. Elegir el árabe equivale a optar por la independencia y romper con el pasado reciente francés en todos sus aspectos culturales y lingüísticos. En realidad, no se hace referencia de forma directa a Francia como país colonizador ni a la lengua francesa; lo que sí tenemos es, como hemos mencionado antes, la fuente autorizada representada por la figura de *Mohamed V*, (*c'est grâce à lui*) a quien se considera como autoridad y símbolo de la independencia y de la lucha contra toda forma de colonización en Marruecos.

Formas de designación del francés:

En el ejemplo número 2 (1968), encontramos un elemento nuevo que es la lengua francesa, dice el rey:

“*Nous sommes amenés à utiliser le français comme véhicule et moyen d'accès aux techniques, aux sciences arabophones, c'est ce qui nous avons dit à Monsieur Hamani Diori lorsqu'il m'a demandé d'entrer dans le groupe francophone. Nous parlons le français par double culture. Mais notre langue est l'arabe.*”

El rey considera el francés como una lengua complementaria “*véhicule et moyens d'accès*”, “*par double culture*” y opuesta a la lengua árabe “*mais notre langue est l'arabe*”, puesto que ha sido la lengua sustituida o se pretende que esté en proceso de sustitución, además de ser la lengua del colonizador. Con la misma intención de legitimar la política y el proceso de arabización, el rey considera aquí el francés como una lengua que se usa en pro del árabe, “*comme véhicule et moyen d'accès aux techniques, aux sciences arabophones*”.

Entonces, si el francés está presente como lengua de trabajo y de uso es porque nos es de provecho y, además, estamos obligados “*nous sommes amenés à utiliser*”. Por lo tanto, según el rey la presencia o el uso del francés es para el bien del desarrollo de la cultura y la lengua árabe. Sin embargo, y como precisión final, otra vez se incluye la decisión de preservar como primera y

única lengua el árabe “*Mais notre langue est l’arabe*”.

En lo que se refiere al uso del francés, el monarca lo legitima al darle esta función de lengua que podría favorecer el acceso de los marroquíes a la modernidad y la tecnología; así, su presencia es imprescindible como una cultura más del país. Es una estrategia de inclusión (del francés a la cultura marroquí) y a su vez de exclusión, ya que no hace referencia en ningún momento a la cultura amazige y a los hablantes de la lengua amazige, como hemos señalado anteriormente. De hecho, se confirma el estatus que tiene la lengua francesa: el de ser lengua institucional pero no nacional, aunque, según lo que argumenta el rey, esta característica tampoco queda excluida. En cambio, el rey no lo declara debido, primero, a las circunstancias políticas en las que fue producido este discurso (con motivo de la creación de una comisión de los países de habla francesa), y segundo, al momento político por el que estaba pasando Marruecos (la construcción del nuevo estado-nación independiente). Por estas razones políticas e históricas, el rey rechazó formar parte de esta comisión de países francófonos.

Formas de designación del amazige:

Tras una manifestación de varias asociaciones en pro de la enseñanza de la lengua amazige, en un discurso pronunciado por el Rey Hassan II en agosto de 1994, declaró lo siguiente:

“les trois dialectes ils font partie des composantes de notre authenticité (...) il faut mettre les choses au point: je ne suis absolument pas contre les dialectes(...) Il est indispensable, au moins au niveau du primaire, de prévoir des tranches horaires pour l’enseignement de nos dialectes (...) mais l’arabe est la langue mère.”

Hassan II, en este ejemplo designa a la lengua amazige como “trois dialectes”, por lo tanto, se les niega el estatuto de lengua, inferiorizándola como dialectos varios políticamente frente al árabe clásico y al francés que tienen el estatus de lenguas estándar e indivisibles. Además, el árabe clásico se presenta como *la lengua madre*. Mientras, con la designación escogida de la lengua amazige, el rey hace una división en tres variedades para remarcar su falta de normalización y justificar que no hayan sido enseñadas hasta el momento en el sistema educativo marroquí, contrastando, a la vez, con la oficialización y

unicidad de la lengua árabe. Hay que señalar también que en este discurso el monarca habla de un posible: “*prévoir des tranches horaires pour l'enseignement de nos dialectes*”, proyecto de enseñanza de las lenguas que no es global, es decir, sólo a nivel de enseñanza primaria, y no como vehículo de enseñanza. Otro elemento que justifica el estatus –minorizado– que se da a las lenguas es la forma “*il est indispensable*”. Es una indeterminación e impersonalización de la acción política que, al menos, es indispensable prever; con lo cual, no aparece como una obligación, más bien como una declaración de intenciones.

A través del análisis de estas formas de designación, podríamos constatar como el discurso del monarca Hassan II refuerza la relación jerárquica entre las distintas variedades presentes en Marruecos. También constatamos cómo el discurso da un valor simbólico a cada variedad según sus intereses, lo que derivaría en un desequilibrio en el uso entre las distintas variedades presentes en el mercado lingüístico marroquí.

3.3.2. Estrategias de denominación de las lenguas y la diversidad lingüística en el discurso monárquico de la época actual

Una de los datos que hemos podido descubrir es el cambio que introdujo el discurso monárquico actual en la denominación de la lengua amazige. En el fragmento nº 1 (2002), observamos como el rey utiliza la noción de amazig para referirse, tanto a la lengua como a la cultura:

“*L'amazigh est la propriété de tous les Marocains, c'est un patrimoine national et une composante fondamentale de l'identité nationale plurielle, et sa promotion s'inscrit dans le cadre du projet démocratique moderniste, consacrant l'unité nationale, laquelle est riche par la diversité de ses affluents amazigh, arabo-islamique, andalou et saharo-africain. [...]*”

El monarca llega, incluso, a corregir el uso de la palabra beréber por “Amazigh” como se puede percibir en este fragmento, nº 2 de (2001), de una entrevista para el diario francés *Le Figaro*, en el que rey dice:

“*Les revendications berbères ne sont pas les mêmes que celles des kabyles. Chez nous, la sensibilité, Amazigh plutôt que berbère, est*

intégrationniste”

Pero, una de las constantes que hemos descubierto en el discurso del rey es que cuando usa la palabra *amazigh* en un contexto en el que se intuye que se refería a lengua, el rey no designa al amazige como lengua; se limita sólo a usar la palabra cultura pero no lo define como lengua. Encontramos esta falta de claridad en la designación del amazige en muchos fragmentos que hemos analizado.

Otra de las estrategias que usa el monarca para legitimar la designación que atribuye a las lenguas es la recontextualización, entendiendo por ésta, el proceso de reproducción de otros discursos que coinciden con la propia representación que realiza el locutor.

Por otra parte, en este fragmento nº 3 (2001), el rey Mohammed VI vuelve a usar la noción de dialecto para referirse a la diversidad lingüística en Marruecos:

“Le Maroc s'est distingué, à travers les âges, par la cohésion de ses habitants, quels qu'en soient les origines et les dialectes. Ils ont toujours fait preuve d'un ferme attachement à leurs valeurs sacrées et résisté à toute invasion étrangère ou tentative de division.”

Se usa pues la noción de dialecto para referirse a las hablas de los habitantes de Marruecos. Sabemos que las lenguas maternas de los marroquíes son o bien las variedades del amazige o el árabe marroquí, con lo cual, se categorizan a través de la estrategia de generalización, las lenguas maternas como dialectos. Además, en este fragmento el rey no hace referencia a la lengua oficial ni a las lenguas extranjeras; por lo tanto, se excluye de la categoría de dialecto el resto de las variedades presentes en el mercado lingüístico marroquí: el árabe oficial y las lenguas extranjeras.

En lo que se refiere a la noción de lenguas extranjeras, hemos visto que en todos los fragmentos analizados se deja como indefinida; no obstante, siempre se alude al proceso de enseñanza-aprendizaje de estas lenguas extranjeras como parte de la política lingüística y educativa del Estado. En otro discurso –fragmento nº 4 (2006)– el monarca, incluso, manifiesta explícitamente la pertenencia de Marruecos a la comunidad francófona, hecho que justifica la posición y el estatus de que dispone el francés en relación con el español y el

inglés. Dice el rey:

”حضرات السيدات والسادة، إن المغرب الذي ينخرطاليوم، بكل تعبئة وحماس، في الأوراش الكبرى للإصلاح والتحديث، انسجاما مع القيم المشتركة والمثل العليا التي تقوّم عليها مجموعتنا الفرنكوفونية.“⁽⁶⁾

Una vez que hemos expuesto formas concretas de designación de las variedades lingüísticas, pasaremos ahora a analizar las formas de designación de la diversidad lingüística, de una manera global.

Una de las constantes que hemos descubierto en el discurso monárquico actual, es que el rey reconoce la existencia de una diversidad, tanto cultural como lingüística. En cambio, el papel que asigna el monarca a la pluralidad es la de un rasgo que ayuda a la consagración y al mantenimiento de la unidad del país. Veremos en el fragmento que sigue –nº 5 (2001)– como queda plasmada esta interpretación de la diversidad al servicio de la unidad:

“[...] la culture du Maroc se distingue par cette diversité dans la création et la pensée qui fait des multiples spécificités culturelles et linguistiques de fins cordons tissant cette unité nationale harmonieuse.”

Otra estrategia de designación que usa el rey para nombrar la diversidad es la de presentarla como un hecho que no solo forja la unidad sino que enriquece la civilización y la cultura nacional (nº 6 (2001)):

“[...] le Maroc est devenu un lieu de convergence et de brassage culturel et civilisationnel, ouvert en particulier sur les cultures des peuples méditerranéens, retenant de leurs civilisations ce qui lui convient, sans sentir la moindre gêne à s'accommoder de ce pluralisme, tant il est convaincu qu'il est à la base de la richesse de sa civilisation.”

(6) Traducción del fragmento en árabe: “Señoras y señores, Marruecos pertenece hoy día, con toda la movilización y el entusiasmo, a las grandes iniciativas de reforma y modernización; asimismo, está en armonía con los valores comunes y los ideales en los cuales se basa nuestra agrupación francófona”.

El rey, a través de dicha estrategia lo que consigue es poner en primer plano la existencia de una unidad cultural nacional que no se contradice con la idea de la existencia de una sola identidad. Esta interpretación la resumen perfectamente los fragmentos nº 7 (2003) y nº 8 (2004) respectivamente:

“Le Maroc qui est attaché à l’unité de son identité, si riche par la multiplicité de ses confluents islamique, arabe, amazigh, africain et euro-méditerranéen, est resté, à travers son histoire, ouvert sur toutes les cultures, offrant un terrain fertile pour le brassage fécond de ces cultures, et un lieu propice de rencontre, sans exclusive”.

“Le Maroc, à l’identité unie et aux composantes riches et variées, amazighe, arabo islamique, andalouse et africaine”.

En otro discurso –fragmento nº 9 (2006)– el rey llega a definir la diversidad al servicio de la unidad como una política que se aplica en distintos ámbitos; del mismo modo, confirma una vez más el papel de la diversidad en la construcción de una sola cultura nacional الذي تشكلت ثقافته الوطنية، الغنية بتعده (روادها)، dice el rey:

”وذلكم هو السبيل الذي اختارت المملكة المغربية نجحه من خلال سياساتها المتبعة في مختلف الحالات ذات الصلة. ولا غرو، فالمغرب، البلد ذو التاريخ العريق، الذي تشكلت ثقافته الوطنية، الغنية بتعده روادها، من خلال انصهار شتى مكوناتها العربية والأمازيغية والصحراوية والإفريقية والأندلسية، في بوئنة واحدة، مع افتتاحها على مختلف الثقافات المتوسطية، يعتبر دوماً أن التنوع الثقافي على الصعيد الوطني وعلى الصعيد الدولي، مصدر إثراء وغنى.“⁽⁷⁾

(7) Traducción del fragmento: “Y este es el camino que eligió seguir el reino de Marruecos a través de sus políticas llevadas a cabo en distintos ámbitos interrelacionados entre sí. Y no es de extrañar que Marruecos, el país de la historia milenaria, considere siempre que la diversidad cultural, tanto a nivel nacional como internacional, es una fuente de riqueza. Un Marruecos, cuya cultura nacional, rica por sus diversas confluencias, se constituyó a través de la fusión de sus diferentes componentes: árabe, amazige, saharaui, africano y andalusí en una única encrucijada, abriendose de este modo a las distintas culturas mediterráneas,

El análisis de las formas de designación de las lenguas y de la diversidad lingüística en el discurso monárquico actual nos ha puesto de manifiesto, en primer lugar, el reconocimiento por dicho discurso, de la diversidad, tanto lingüística como cultural en Marruecos. En segundo lugar, hemos observado la introducción del uso de la palabra *amazigh* por beréber, designación que muestra una cierta tendencia a hacer concesiones a nivel formal. En tercer lugar, hemos desvelado que las estrategias de nominación que usa el rey, tanto para la diversidad lingüística como para las lenguas, tiene una relación con la construcción discursiva que realiza el rey de Marruecos y la identidad marroquí. Del mismo modo, dichas estrategias derivan hacia la implantación de una categorización de las variedades lingüísticas de Marruecos, y por lo tanto, de un orden sociolingüístico que se articula perfectamente con la política del Estado marroquí en todos los ámbitos, y más concretamente en lo lingüístico.

3.4. El movimiento cultural amazige⁽⁸⁾ en Marruecos (MCAM) y su modelo de política lingüística

Por movimiento cultural amazige en Marrecos se entiende el conjunto de todas las iniciativas, tanto personales como colectivas, que participan directa o indirectamente en la defensa del amazige y en el desarrollo de los aspectos lingüístico, cultural e identitario, intentando que todos los componentes de la sociedad, o al menos de la comunidad amazigófona, participen en esta defensa y desarrollo. Todo este proceso se realiza a través de una serie de acciones que en su mayoría tienen carácter reivindicativo y son independientes de cualquier institución estatal (ver Wa'izī 2000), y en las que la lengua, según la Charte d'Agadir (1991), juega actualmente el papel de crisol en la formación del movimiento cultural amazige.

Partiendo de la constatación básica de la realidad sociopolítica según la cual la lengua y la cultura amaziges están en una situación de minorización y marginalización, el MCAM tiene como objetivo lograr que el Estado reconozca dicha situación y que sus instituciones integren el amazige en distintos campos de la sociedad, estableciendo un marco jurídico que proteja esta lengua;

considerándose siempre la diversidad cultural, tanto a nivel nacional como internacional, una fuente de enriquecimiento”.

(8) Usamos el concepto de amazige en vez de beréber debido a que el propio movimiento se denomina así. Para más detalles sobre el uso del concepto amazige ver Mousaoui (2007).

paralelamente, el MCAM se propone instaurar unas líneas de actuación política que promocionen la lengua y la cultura amaziges en un proyecto de sociedad moderno y democrático. Todo ese militantismo se efectúa según Ouazi (2000: 5) manteniendo una posición totalmente independiente, tanto del gobierno como de los partidos políticos:

”فهي نظرياً مستقلة عن الحكومة كما هي مستقلة عن الأحزاب السياسية أيضاً. [...] فالحركة إذن –من الناحية النظرية– جزء من المجتمع المدني يدافع عن قضية باستقلال عن الأحزاب والحكومة.“⁽⁹⁾

Por otra parte, cabe señalar que históricamente las reivindicaciones del MCAM se han manifestado de distintas maneras: algunas veces, se han elaborado a través de congresos, exposiciones, conferencias y mesas redondas organizadas por instituciones amaziges, árabes y francesas, y otras veces a través de manifestaciones artísticas tales como la canción, el teatro, el cine y la literatura oral. Por último, cabe destacar que lo que nos interesa en este estudio es el carácter político de la reivindicación del MCAM, consistente en la difusión de manifiestos, comunicados, cartas, informes, firmas de protesta etc, es decir, todo un variado repertorio de actuaciones de protesta en forma de texto-discurso permitidas o toleradas en general por las leyes vigentes del Estado marroquí, y que se centran, fundamentalmente, en el aspecto social y político de la cuestión lingüística del amazige.

3.4.1. ¿Por qué el discurso del MCAM?

El motivo de haber incluido este tipo de discurso para analizarlo es debido, en primer lugar, a su relevancia creciente puesto que hasta el momento se ha considerado el único discurso alternativo de resistencia que mayor interés ha creado dentro del ámbito de la política lingüística-institucional marroquí. En segundo lugar, la importancia de este discurso se debe al hecho de presentar otro orden y otro modelo de política lingüística para el reino de Marruecos,

(9) Traducción del fragmento en árabe: “teóricamente es independiente tanto del gobierno como de los partidos políticos. [...] el movimiento, pues, desde el punto de vista teórico es una parte de la sociedad civil que defiende una causa de manera independiente, tanto de los partidos como del gobierno”.

diferenciado del oficial.

Hemos de señalar también que se trata de un discurso que surgió como respuesta o crítica de carácter político y cultural a las intervenciones comprendidas en los discursos dominantes mencionados anteriormente. Dicho discurso refleja sobre todo el cambio que ha habido respecto a la defensa de la lengua amazige en Marruecos, un cambio que consiste en el paso de una autoconciencia tradicional a otra moderna la cual no se apoyaba en la lengua para lograr intereses políticos o económicos, sino para defender esta misma lengua y los derechos de sus hablantes, así como para, conservar la identidad étnico-cultural y lingüística del pueblo amazige como comunidad autóctona de Marruecos.

El discurso alternativo será compuesto principalmente por i) los manifiestos, las cartas y los comunicados presentados por distintas asociaciones, plataformas y redes que forman parte del Movimiento Cultural Amazige de Marruecos (MCAM), y ii) entrevistas a personajes destacados dentro del MCAM.

3.4.2. Estrategias de representación del modelo de gestión política de la diversidad lingüística en el discurso del MCAM

Es cierto que uno de los temas principales en todo debate sobre cuestiones relativas a la política lingüística son las acciones y las líneas de actuación de dicha política. Las acciones, pues, son las que concretan la política lingüística y le otorgan un carácter efectivo. Las acciones son las que generan, igualmente, todo tipo de reacciones: críticas, respuestas o resistencia. Nosotros consideramos que el análisis de las formas de designación de las acciones es fundamental, por un lado, a causa de la importancia que tienen en las prácticas discursivas, y por otro lado, se debe a que uno de los temas recurrentes en el discurso alternativo amazige es la crítica a las políticas lingüísticas, que son al fin y al cabo acciones y procesos.

La primera consideración que hemos de señalar relacionada con este apartado, es que todas las acciones que analizaremos son acciones propias del estado marroquí dentro de determinadas políticas, sean lingüísticas, culturales o sociales, y que tienen como objeto las lenguas de Marruecos. La segunda consideración que conviene precisar tiene que ver con el tipo de acciones que se describen: a lo largo de lectura de las diferentes variedades discursivas hemos podido distinguir una infinidad de acciones representadas a través de una

variedad de designaciones. No obstante, nosotros hemos elegido únicamente las acciones que consideramos útiles para el tipo de estudio que realizamos y que al mismo tiempo eran coherentes, en primer lugar, con las hipótesis que queríamos confirmar, y en segundo lugar, con las preguntas a la cuales pretendíamos responder.

Uno de los datos importantes que debemos señalar es que casi todas las acciones en todos los discursos siguen un orden y se encadenan en la medida en que cada acción es producto de la otra. Dentro de este orden se representan las acciones, primero, legislativas a través de las cuales se hacen efectivas una serie de acciones políticas, que después inciden en lo social; es decir que cada acción social es producto de una acción política que está sustentada por una serie de acciones legislativas. Veremos algunos ejemplos de cómo se denominan las acciones legislativas del estado marroquí:

« Sur le plan législatif, malgré la réalité passée et présente de la langue et de la culture amazighes, il n'existe pas de textes affirmant le caractère national de cette dimension de la culture marocaine, quoique le Maroc soit signataire des principales conventions internationales garantissant les droits linguistiques et culturels des peuples sans discrimination. » (La Charte d'Agadir, 1991).

« Singulière situation que celle de la tamazight: en son berceau même elle n'a pas statut de Langage! Ses contempteurs ont beau jeu de ce fait pour faire mourir de dépit le berbérophone en lui signifiant à tout bout de champ, avec ironie et arrogance, que la seule langue ayant droit à l'existence dans ce pays est l'arabe; c'est la Constitution qui en a ainsi décidé! "Opprimé donc je suis, et au nom de la loi des lois ! " » (Le Manifeste Berbère, 2000).

”إِذَا كَانَتْ كُلُّ الدُّسَاطِيرِ الَّتِي تَعاقَبَتْ عَلَى الْمَغْرِبِ مِنْدُ دُسْتُورِ 1962 قَدْ كَرَسَتْ سِيَاسَةُ التَّعْرِيبِ الْأَحَادِيَّةِ وَإِقْصَاءِ الْأَمازِيْغِيَّةِ فَلَأَنَّهَا تَسْتُوحِيُّ قَوْانِينِهَا مِنْ إِيدِيَّوْلُوْجِيَّةِ مَشْرِقِيَّةٍ تَنْخُسُ فِرْكَةَ هُوَيَّةٍ وَاحِدَةٍ بِوَاسِطَةِ إِضْفَاءِ طَابِعِ قدْسِيٍّ عَلَى الْلُّغَةِ لِجَمِيعِ مَعَابِرٍ وَمُخْتَلِفِ تَحْكِيمَتِهِ الْأَمازِيْغِيَّةُ كَفَانُونِ أَوَّلِ يَضْبِطُ عَلَاقَاتَهُ الْاِتِّجَامِيَّةِ وَالْقَافِيَّةِ وَالْاِقْتَصَادِيَّةِ، [...]“ فَإِنْ كَانَ

التعريب الذي تم في المغرب قد تحكم فيه القرار السياسي، فإن تهميش الأمازيغية قد تحكم فيه القرار السياسي الاستبعادي أيضا، بحيث إن الدستور باعتباره أعلى قانون للدولة هو الذي يوطر وينحى القرارات سلطة التفعيل” (ميثاق الجمعيات الأمازيغية بالريف من أجل دسترة الأمازيغية، 2005)⁽¹⁰⁾.

En estos tres fragmentos se ve claramente como se responsabiliza directamente a la legislación por el proceso de exclusión del amazige en la política lingüística “*il n'existe pas de textes affirmant le caractère national de cette dimension de la culture marocaine*”, “*c'est la Constitution qui en a ainsi décidé!*” “*Opprimé donc je suis, et au nom de la loi des lois !*”, كل الدساتير التي ”، las constituciones que se sucedieron en Marruecos, desde la de 1962, impusieron la política unilateral de arabización que excluye la cultura amazige...). El papel que se asigna, pues, a la constitución marroquí en relación con el amazige no es el de una ley que protege e integra, sino, en este caso, de una ley que excluye, opriime y elimina.

La misma interpretación se puede decir sobre el resto de las variedades discursivas. Incluso las formas de designación de la constitución en estas variedades discursivas ofrecen una imagen mucho más negativa y crítica:

“*Votre gouvernement a été formé sur la base de la constitution révisée le 13 Septembre 1996. Une constitution qui ignore totalement l'entité amazighe et ne fait aucune place à la culture et à la langue Tamazight.*” (Communiqué de Groupe Ali Azaikou, 2002).

(10) Traducción del fragmento en árabe: “Si las Constituciones que se sucedieron en Marruecos, desde la Constitución de 1962, impusieron la política unilateral de arabización que excluye la cultura amazige, es porque sus principios se inspiraron en una ideología mashrequí (de oriente) que conducía hacia una única identidad mediante la sacralización de una lengua, en una sociedad distinta y diversa, donde la lengua amazige se configuró como ley inicial que regula sus relaciones sociales, culturales y económicas, [...] si la arabización, llevada a cabo en Marruecos, fue regulada por decisión política, la marginación del amazige, asimismo, fue regulada por decisión política excluyente, ya que la Constitución, considerada como la Carta Magna, es la que enmarca y otorga a la decisión el poder de ejecutarse”. (Carta de las Asociaciones Amaziges en el Rif por la Constitucionalización del amazige, 2005).

“C'est souvent au nom de la justice marocaine que les politiques de négation, de marginalisation, d'exclusion, de discriminations et même de racisme, sont appliquées. [...] Le premier projet de loi, dit de Constitution (1908), pratiquait déjà l'exclusion de la composante amazighe pourtant numériquement majoritaire. [...] Bien que de forme différente, cette règle fondamentale fut adoptée par toutes les Constitutions ultérieures (de celle de 1962 à celle de 1996), ignorant totalement et illégitimement l'existence de la composante amazighe du Maroc.” (Rapport alternatif du Congrès Mundial Amazigh, 2004).

Para el movimiento cultural amazige, está claro que las acciones legislativas son la base de cualquier otra acción. El hecho de designar la legislación de la manera con que se la designa aquí, refleja evidentemente una realidad discursiva, política y sociolingüística puesto que el amazige no está reconocido en ningún texto legislativo oficial marroquí. Del mismo modo, las estrategias referenciales que se usan para designar dichas acciones legislativas responden a un modelo de reivindicación del movimiento, en el cual dichas formas de designación legitimarían posteriormente todas las propuestas de cambio y el modelo de política lingüística planteado por el MCAM.

En segundo, lugar, hemos observado que las acciones relacionadas con la política lingüística de arabización se designan de manera aislada y cobran mayor relevancia dentro del discurso alternativo como lo demuestra este ejemplo:

“La langue et la culture amazighes, en tant que produits symboliques du monde rural défavorisé, sont marginalisées à la fois par la pratique politique étatique qui se contente d'exploiter conjoncturellement le monde rural et par les options culturelles programmées en assumant une conception réductrice de l'arabisation; ces choix ont conduit à l'exclusion en général des réalisations socioculturelles que connaît la formation sociale nationale.” (La Charte d'Agadir, 1991).

En este fragmento la arabización se presenta evidentemente como una práctica política del estado en tanto que es una concepción que se basa en la marginalización y explotación del amazige para lograr sus fines: *“l'exclusion en général des réalisations socioculturelles que connaît la formation sociale nationale”*.

Por otra parte, en el Manifeste Berbère, hemos encontrado este fragmento que resume perfectamente la noción de arabización. En realidad, es un fragmento de un discurso de un ideólogo arabista que se usa aquí como estrategia intertextual para denominar este proceso:

“Et voilà qu'un grand penseur marocain, idéologue arabiste de bon cru suggère la solution: "L'opération Arabisation Totale doit viser non seulement à éliminer le français en tant que langue de civilisation, de culture et de communication, mais aussi et surtout à tuer (sic) les dialectes berbères et arabes, et à interdire l'emploi à la radio et à la télévision de toute langue autre que l'arabe classique". [...] L'arabisme, chez nous, est allé trop loin, hélas, dans la falsification de notre histoire.” (Le Manifeste Berbère, 2000).

Primero, la arabización se nombra como una operación. Segundo, se muestra claramente que su objetivo son las lenguas, en concreto, la sustitución y prohibición en los ámbitos de uso de las lenguas: “*non seulement à éliminer le français en tant que langue de civilisation, de culture et de communication, mais aussi et surtout à tuer (sic) les dialectes berbères et arabes, et à interdire l'emploi à la radio et à la télévision de toute langue autre que l'arabe classique*”. Y tercero, la arabización se sirve, para su puesta en marcha, del árabe denominado clásico. Queda claro, así, que la arabización tiene como objeto no sólo el amazige sino también la diversidad lingüística existente en Marruecos y es lo que se plasma en este fragmento de discurso:

”إن الطبيعة السوسيوثقافية للمغرب لا تتلاءم مع هذا النموذج اليعقوبي المستورد، والذي أصبح في يد النخب السياسية المغربية الحاكمة من أجل سحق كل الغنى والتعدد اللغوي والثقافي في المغرب. وقد سمح هذا الأمر بتعريب نسبة كبيرة من الأمازيغين في ظرف وجيز لم يتم عندما كانت الدولة المغربية دولة تقليدية خلال قرون، [...] كما أن سياسة تعريب التعليم والحياة العامة للمواطنين كرست دونية الأمازيغية، ووفرت للنخب السياسية الحاكمة إستراتيجية إعادة إنتاج نفسها وضمان استمرارية وجودها في السلطة، في مقابل تجهيل وتجحير وتغيير فئات واسعة من الأمازيغ“، (متناقض الجماعات الأمازيغية بالريف من

(أجل دسترة الأمازيغية، 2005)⁽¹¹⁾

En este fragmento, la arabización se designa como un modelo que se basa en la ideología jacobina exportada que pretende eliminar la diversidad lingüística y cultural del país:

النموذج اليقظي المستورد، والذي أصبح في يد النخب السياسية المغربية الحاكمة من أجل سحق كل الغنى والتعدد اللغوي والثقافي في المغرب

(este modelo jacobino importado, que está en manos de las élites políticas marroquíes con el propósito de destruir toda la riqueza y la diversidad lingüística y cultural de Marruecos). No obstante, en este mismo fragmento, se enumeran solamente las consecuencias que generó la arabización sobre el amazige; por lo tanto, se designa sólo en función de estas consecuencias como una acción que infravalora el amazige: "كرست دونية الأمازيغية", y que garantiza a la élite arabófona gobernante la continuidad en el poder, y también que ignora y empobrece un sector amplio de la población amazige y la obliga a emigrar:

”ووفرت للنخب السياسية الحاكمة إستراتيجية إعادة إنتاج نفسها وضمان استمرارية وجودها في السلطة، في مقابل تجاهيل وتحجيم وتغيير فئات واسعة من الأمازيغ.“ (ميثاق الجمعيات الأمازيغية بالريف من أجل دسترة الأمازيغية، 2005)

En tercer lugar, hemos percibido cómo las acciones –sean legislativas o

(11) Traducción del fragmento en árabe: "la naturaleza sociocultural de Marruecos no se adecua a este modelo jacobino importado, que está en manos de las élites políticas marroquíes y cuyo propósito es destruir toda la riqueza y la diversidad lingüística y cultural de Marruecos. Este hecho, derivó en la arabización de un gran número de amaziges en un tiempo corto, lo que no había pasado hace siglos, cuando el Estado marroquí era un estado tradicional [...]. Además, la política de arabización de la enseñanza y de la vida pública de los ciudadanos condujo a la infravaloración de la lengua amazige y permitió a la élite política gobernante disponer de una estrategia de reproducción de sí misma que le garantiza la continuidad en el poder, y también que se ignore y se empobreza un sector amplio de la población amazige y la obligue a emigrar".

políticas— se representan de la misma manera en la medida en que todas, a lo largo de la historia, excluyen, marginan y no reconocen la amazigidad de Marruecos en todos los aspectos, lingüístico, cultural e identitario.

Estas estrategias referenciales con que se describen y se designan las acciones legislativas y políticas (la arabización), son las mismas que se usan para designar todas las acciones de índole social y económica que hemos podido seleccionar en las variedades discursivas que componen el discurso alternativo; los siguientes ejemplos lo ilustran perfectamente:

“La langue et la culture amazighes traversent une situation délicate en raison de conditions objectives afférentes à la place marginale qui leur est faite dans le cadre des rapports sociaux de production symbolique et en raison aussi des problèmes spécifiques dont elles souffrent. [...] Sur le plan économique, la précarité de la situation de la langue et de la culture amazighes reflète le degré de paupérisation et de marginalisation des couches paysannes de la périphérie victimes de la déstructuration des bases de l’économie et de la société rurales traditionnelles.” (La Charte d’Agadir, 1991).

“Notons par ailleurs que les gouvernements qui se sont succédés durant les quarante-quatre années de l’Ère de l’indépendance ont pratiqué vis-à-vis des régions berbérophones la même politique de marginalisation économique que celle des quarante-quatre années du Protectorat, comblant d’aise les panarabistes.” (Le Manifeste Berbère, 2000).

“En définitive, il apparaît clairement que l’absence de reconnaissance constitutionnelle de l’amazighité explique et «légalise» la relégation de la dimension amazighe dans toutes les institutions politiques, sociales, culturelles et économiques publiques et privées telles que l’école, l’université, les tribunaux, les chaînes de télévision publiques, l’administration territoriale, les entreprises, etc.” (Rapport alternatif du Congrès Mondial Amazigh, 2006)

A través del análisis de las formas de designación de las acciones de la política lingüística, podríamos decir que el discurso alternativo está estructurado y organizado en función de la finalidad con que se produce, es decir, denunciar,

evaluar el estado de la cuestión, criticar para después presentar sus reivindicaciones y sus propuestas. Podríamos decir, asimismo, que las estrategias de designación de las lenguas y de la identidad tienen una relación estrecha con las formas de designación de las acciones. Éstas se distribuyen de una forma encadenada de manera que cada acción se vincula con los objetos designados, lenguas e identidad, principalmente. Además, cada acción es fruto de la otra; la sociolingüística es el resultado de la política y la socioeconómica, y éstas dos son fruto de la acción legislativa. Toda esta organización lingüística y de contenido responde evidentemente a cómo después el discurso alternativo representaría sus reivindicaciones y sus propuestas, y a través de qué estrategias de argumentación legitimaría lo que reivindica y propone.

Una de las reivindicaciones del MCAM es que el Estado ha de considerar, tanto la defensa de la lengua y la cultura amaziges como de los derechos del pueblo amazige, una causa y una preocupación del movimiento amazige y de sus militantes. Esta estrategia es una respuesta directa a la estrategia del poder monárquico y estatal, como hemos analizado en el discurso del monarca Mohammed VI, orientada a despolitizar la cuestión amazige y apropiarse de ella; de esta manera el poder estatal quitaría protagonismo al movimiento cultural amazige y a sus prácticas, tanto sociales como discursivas. Como consecuencia de todo ello, el poder deslegitimaría la existencia del MCAM y por lo tanto de su modelo de política lingüística.

Por otra parte, una de las observaciones que hemos de avanzar es que en todas las variedades discursivas hemos encontrado un elemento común: todas, sin excepción, empiezan sus reivindicaciones reclamando el reconocimiento de la oficialidad del amazige por la Constitución de Marruecos. En esta reivindicación de carácter legislativo se explicita el agente que ha de ejecutar esta acción de oficialización que, en la mayoría de los casos, suele ser el Estado quien la lleva a cabo. A veces, el agente suele ser la propia Constitución, es decir, que se insiste en que mediante una reforma o acto legislativo de la Constitución se debe llevar a cabo el reconocimiento del amazige. Los ejemplos que exponemos a continuación ilustran esta interpretación nuestra:

“La stipulation dans la Constitution du caractère national de la langue amazighe à côté de la langue arabe” (La Charte d’Agadir, 1991)

“Le temps est venu pour que notre langue nationale originelle, le berbère,

soit reconnue langue officielle de par la loi suprême du pays. [...] Aussi demandons-nous, avec insistance, nous les signataires de ce manifeste, que le berbère soit reconnu langue nationale officielle de par les dispositions de la Constitution". (Le Manifeste Berbère, 2000)

«Par tous ces motifs, nous revendiquons:

**La constitutionnalisation de l'amazighité du Maroc, ainsi que le fait que le Royaume du Maroc soit une partie de l'Afrique du Nord dans son appartenance méditerranéenne et ses prolongements africains». (Charte des revendications amazighes, 2004).*

” التنصيص على اللغة الأمازيغية كلغة وطنية و إقرارها كلغة رسمية ضمن دستور

ديمقراطى شكلا ومضمونا.“ (ميثاق الجمعيات الأمازيغية من أجل دسترة الأمازيغية،

(¹²) 2005

”مطالبتنا:

1 – بدسترة الأمازيغية كلغة وطنية ورسمية للبلاد“. (بيان جمعية أوسان، 2002)

”المطالبة بـ:

1 – دستور ديمقراطي يعترف بأمازيغية المغرب (تيمورزغا) و بالأمازيغية لغة رسمية وطنية

في البلاد“: (بيان الحركة الأمازيغية بالناظور، 2002) (¹⁴)

” ترسيم اللغة الأمازيغية كلغة وطنية ورسمية في دستور ديمقراطي شكلا ومضمونا.“.

(بيان الاتحاد الوطني لطلبة المغرب، الحركة الثقافية الأمازيغية بأكادير، 2005) (¹⁵)

(12) Traducción del fragmento en árabe: “La estipulación de la lengua amazige como lengua nacional y establecerla como lengua oficial dentro de una constitución democrática, tanto en su forma como en su contenido” (Carta de las Asociaciones Amaziges en el Rif por la constitucionalización del amazige, 2005).

(13) Traducción del fragmento en árabe: “solicitamos: 1. la constitucionalización del amazige como lengua nacional y oficial del país”. (Manifiesto de la Asociación Ussan, 2002).

(14) traducción del fárgmento en árabe: “solicitamos: – una Constitución democrática que reconozca el carácter amazige de Marruecos (Timuzgha) y el amazige como lengua nacional del país” (Manifesto del Movimiento Amazige de Nador, 2002).

(15) Traducción del fragmento en árabe: “La constitucionalización del amazige como lengua nacional y oficial dentro de una Constitución democrática, tanto en su forma como en su

En lo que se refiere al resto de las reivindicaciones que son comunes a todos los discursos del movimiento cultural amazige, cabe destacar, en primer lugar, la acción por estandarizar la lengua amazige para su posterior integración en la enseñanza y en el resto de los ámbitos de la vida social. Esta reivindicación aparece en todas las variedades discursivas y suele estar relacionada con la necesidad de enseñar el amazige; incluso hay discursos que se produjeron exclusivamente para reivindicar la estandarización del amazige, una acción que consideramos que es de carácter lingüístico, pero en la cual influye mucho lo político.

Por último, hemos encontrado otras reivindicaciones de carácter social y económico, sobre todo en los discursos producidos a nivel asociativo. En lo que se refiere a las reivindicaciones de carácter social tienen que ver con las estrategias de representación de la historia de Marruecos por parte del poder, concretamente, la historia del pueblo amazige. En esta reivindicación se reclama la necesidad de reescribir la historia y cambiar el enfoque desde el cual se enseña en la escuela. También, dentro de las reivindicaciones de carácter social hemos encontrado la obligación por parte del Estado de permitir a los amaziges registrar a sus hijos e hijas recién nacidos utilizando para ello nombres amaziges.

En lo que concierne a las reivindicaciones de carácter económico, éstas tienen que ver con la necesidad que tiene el Estado de devolver a sus propietarios las tierras que fueron extraídas a agricultores amaziges durante la colonización y después de la independencia del país. Igualmente, se reivindica la necesidad de invertir y desarrollar económicamente las zonas donde hay una mayoría amazige, y sobre todo, en la zona del Rif.

Podemos observar, pues, como las reivindicaciones siguen un orden lógico, empezando, primero, por el aspecto legislativo y político para pasar después al aspecto lingüístico, educativo, social y económico de la acción reivindicativa. Este orden es el que generalmente se sigue en la representación de las reivindicaciones en todas las variedades discursivas que hemos analizado.

contenido” (Manifiesto de la Unión de Estudiantes Marroquíes, El Movimiento Cultural Amazige en Agadir, 2005).

3.4.3. La representación de las lenguas y la diversidad lingüística en el discurso alterativo amazige

En este apartado analizaremos las formas de denominación del amazige, las lenguas y la diversidad lingüística, en general, que utiliza el discurso alternativo amazige y como dicha designación tiene relación, como veremos en las conclusiones, con las estrategias de argumentación del modelo sociolingüístico y de política lingüística que proponen las distintas variedades discursivas que componen el discurso alternativo amazige.

El primer ejemplo, fragmento nº1 (La Charte d'Agadir 1991), es el siguiente:

“La langue amazighe est la langue la plus anciennement attestée au Maghreb. Son aire couvre près de cinq millions de km², elle s'étend d'est en ouest de la frontière égypto-libyenne aux îles Canaries, et du nord au sud de la rive méridionale de la Méditerranée au Niger, Mali et au Burkina Faso. La communauté la plus importante dont l'amazighe est la langue première se trouve au Maroc. De par son antériorité, la langue amazighe constitue le mode d'expression de l'identité première des Marocains; elle représente un fondement essentiel de leur environnement socioculturel comme elle façonne leur inconscient collectif et marque leur personnalité de base. [...] La langue amazighe fonctionne comme un système de communication autonome et à part entière; elle est douée des attributs qui entrent dans la définition scientifique des langues naturelles.”

En este fragmento observamos como el amazige es considerado como lengua; podemos señalar incluso, como el concepto de *langue* se repite 5 veces sólo en este fragmento. Por otro lado, percibimos como el uso de la noción de *langue* se apoya en argumentos de distinta índole: históricos por el hecho de que el amazige es la lengua más antigua de Marruecos “*la langue la plus anciennement attestée au Maghreb*”; demolingüísticos que apuntan al hecho de que la comunidad amazigófona marroquí es la más amplia en todo el continuum lingüístico; lingüístico-identitarios puesto que el amazige es una lengua a través de la cual se configura una identidad, “*le mode d'expression de l'identité première des Marocains*”; socioculturales en el sentido de que la lengua amazige es “*un fondement essentiel de leur environnement socioculturel comme elle façonne leur inconscient collectif et marque leur personnalité de base*”; y

por último, lingüísticos puesto que se clasifica esta lengua dentro del grupo de lenguas definidas por razones de distancia: “*système de communication autonome*”, “*est douée des attributs qui entrent dans la définition scientifique des langues naturelles*”.

Nosotros consideramos que el hecho de que este discurso resalte el carácter de lengua para el amazige es una manera de conseguir legitimidad científica para después lograr la legitimidad social y política de las reivindicaciones y propuestas del MCA, y en concreto, del modelo de política lingüística que propone. Del mismo modo, el hecho de que el discurso destaca las siguientes funciones del amazige que hemos encontrado en otros discursos: “*langue nationale originelle, langue de communication, langue véhiculaire dans l'enseignement religieux, langue au même titre que l'arabe, langue maternelle*”, sitúa el amazige en la misma posición que el árabe clásico-estándar; incluso, otorga más legitimidad científica al amazige por ser lengua materna, vehicular y nacional, a pesar de que el discurso dominante oficial-institucional no reconozca su estatus de lengua nacional.

En lo que concierne a la representación de la diversidad lingüística, la lectura de todas las variedades discursivas que forman parte del discurso alternativo nos reveló que realmente existen pocas referencias al resto de las lenguas de Marruecos y a la diversidad lingüística en general. Los pocos fragmentos que exponemos en relación con las formas de designación de las lenguas y la diversidad lingüística, en su mayoría, los hemos encontrado en el discurso alternativo amazige dominante y en el discurso del *Congrès Mondial Amazigh*.

En lo que se refiere a las lenguas, cabe destacar que la única lengua a la cual se hace referencia es el árabe. Así, el árabe se designa de distintas maneras; i) como lengua del Corán: “*Quant à nos rapports avec la langue du Coran*”, “*l'arabe, langue du Livre et de la Sounna*”. Fragmento nº 2 (Le Manifeste Berbère, 2000); ii) como elemento fundamental de la cultura islámica y de unión entre los distintas comunidades: “*La langue arabe et la culture arabo-musulmane sont présentes au Maroc en tant qu'éléments constitutifs de l'identité culturelle marocaine depuis la pénétration de l'Islam durant le VII siècle*”. Fragmento nº 3 (La Charta d’Agadir, 1991), “*Notre fidélité à l'attitude positive de nos ancêtres à l'égard de l'arabe restera le meilleur garant de notre attachement à cette langue et de notre pérenne disponibilité à la servir; elle est la clef d'une bonne compréhension des textes sacrés de l'Islam, et le plus solide*

des liens qui nous unissent à nos frères arabes d'Orient et d'Occident.”
Fragmento nº 4 (Le Manifeste Berbère, 2000).

Por otra parte, la referencia que se hace al árabe en el discurso del *Congrès Mondial Amazigh* es distinta a la que hemos expuesto anteriormente, en la medida que se la menciona únicamente en relación con su papel de lengua dominante en todos los ámbitos institucionales, y también, como la lengua impuesta a la población amazigófona, con lo cual, esta referencia tiene como propósito manifestar la relación de poder establecida entre el árabe y el resto de las lenguas nacionales, sobre todo con el amazige, que el “*Rapport Alternatif*” del año 2004 refleja claramente:

“La domination de l'espace public par l'arabe, langue officielle, renforcée par le dahir sur l'arabisation du 26/01/1965, a créé des situations gravement préjudiciables pour les Amazighs dans leur vie sociale et a contribué à l'amplification de ce sentiment d'infériorité vis-à-vis de la langue arabe, langue de la religion et des institutions”. Fragmento nº 5
(Rapport Alternatif del Congrès Mundial Amazigh)

Si analizamos detalladamente estos ejemplos nos damos cuenta de que la noción de árabe no está bien definida en la medida en que no especifica cuál es la variedad dominante y la que se impone en los ámbitos de uso citados en estos fragmentos. Es cierto que al principio se designa este árabe por “*langue officielle*” (lengua oficial). No obstante, el análisis que hemos hecho de la constitución marroquí en el proyecto de tesis y en otras investigaciones, y en concreto, del apartado dedicado a la lengua, nos mostró que también existe una ambigüedad en relación a la noción de árabe en este texto y en todos los discursos de carácter institucional legislativo (ver Mousaoui 2007 y 2006a) Consideramos, entonces, que esta indeterminación y ambigüedad en la noción de árabe es una característica, tanto del discurso dominante institucional-oficial como de estas variedades discursivas pertenecientes al discurso alternativo amazige.

En lo que se refiere a las lenguas y la diversidad lingüística, los únicos ejemplos que incluimos pertenecen al discurso alternativo amazige dominante (Le Manifeste Berbère, 2000); estos fragmentos consideran la diversidad como una riqueza: “*Nous croyons que la diversité est une richesse, et la différence un facteur de stimulation des facultés humaines*” –Fragmento nº 6–, mientras que

las lenguas están consideradas como un hecho social:

“Les langues n'ont jamais été autre chose que des institutions sociales créées par l'ensemble de leurs locuteurs. En tant que telles, elles se maintiennent, se développent, ou déperissent, selon qu'elles font l'objet de soins ou restent à l'abandon, au gré des circonstances.” (Fragmento nº 8).

Después de este análisis, se percibe claramente que las estrategias de designación de las lenguas en el discurso alternativo amazige tienen una relación estrecha con las formas con que el discurso alternativo representa sus reivindicaciones y sus propuestas ya que dichas estrategias son, en cierta medida, una estrategia de argumentación a través de la cual legitima lo que reivindica y propone. Estas reivindicaciones se centran como hemos visto exclusivamente en la urgente oficialización del amazige y la creación de un marco jurídico que lo proteja y lo promocione social, política y lingüísticamente.

4. Conclusiones

Tras una aproximación sociolingüística de la situación multilingüe de Marruecos y de la utilización del enfoque crítico en el análisis de discursos sobre las lenguas y la diversidad lingüística y la política lingüística, podemos afirmar que existe una jerarquización sociolingüística entre las lenguas, que se manifiesta y se refuerza en el discurso dominante analizado. Constatamos también que dentro de esta situación existen lenguas enfrentadas en sus funciones y sus usos lingüísticos. Por un lado, encontramos dos lenguas claramente diferenciadas que se confrontan: una políticamente dominante por ser lengua oficial y por su amplio uso, el árabe clásico-estándar, y la otra por ser totalmente dominada, el amazige.

Por otra parte, la existencia de dos lenguas institucionales y estandarizadas –árabe clásico-estándar y francés– en el mercado lingüístico de Marruecos, con todo lo que esto implica, crea una ambigüedad que mantiene presente un conflicto que se extiende cada vez más. Estas condiciones conflictivas han creado hasta el momento un desequilibrio en la distribución de funciones, uso y mantenimiento de las lenguas de Marruecos y el establecimiento de estatus social.

En las conclusiones referentes al análisis del discurso, hemos de señalar que el debate y diálogo discursivos que se plantean actualmente en Marruecos en el ámbito de la política lingüística giran en torno a tres ejes fundamentales: la arabización, la francofonía y la amazigidad. Pero, nuestras conclusiones tienen que ver con dos de estos discursos, el relacionado con la arabización (el antiguo y el nuevo) y con la política oficial estatal –por ser el dominante–, y el relacionado con la amazigidad por ser el alternativo.

En primer lugar, a través del análisis de prácticas discursivas del monarca Hassan II (el discurso de la arabización), desvelamos cómo se impone una ideología, en este caso la nacional-arabista, que pretende lograr la homogeneización de los grupos para después ejercer un poder sobre ellos. Al mismo tiempo existe una contradicción en el seno de esta ideología, en la medida en que el discurso del rey defiende una sociedad monolingüe con un claro dominio del árabe y, a su vez, reivindica de forma implícita la necesidad de mantener la lengua francesa como lengua nacional pero sin ningún estatus. Las dos opciones son en realidad, portadoras de una ideología con dos intereses contradictorios: 1) la imposición del monolingüismo, la defensa de la tradición arabo-musulmana y la lucha contra todas las formas de colonización y 2) la apertura sobre el mundo occidental mediante el mantenimiento del uso del francés y de las otras lenguas extranjeras.

En lo que concierne el discurso del actual monarca Mohammed VI, hemos observado que a pesar de que hay un cambio en la representación de la diversidad, en la medida en que se ha ido incluyendo la noción de amazigidad y de la diversidad en general, se mantiene la idea de la identidad única de Marruecos. Pero, esta realidad discursiva no se contradice con la política lingüística oficial puesta en marcha durante el actual reinado; es decir, la política oficial del monolingüismo y el mono-culturalismo árabe. De todas formas, independientemente de las estrategias que usaba el rey para la representación de las lenguas y la diversidad lingüística, hemos desvelado que dichas estrategias conducen hacia la implantación de una categorización de las variedades lingüísticas de Marruecos, y por lo tanto, de un orden sociolingüístico que se articula perfectamente con la política del Estado marroquí en todos los ámbitos, concretamente en lo lingüístico.

En tercer lugar, en lo que se refiere al discurso alternativo amazige, su análisis nos conduce a las siguientes conclusiones: que todas sus representaciones se construyen en función y a base del discurso dominante

institucional oficial. Con lo cual, podríamos decir, precisamente, que el modelo sociolingüístico y la política lingüística que impone el poder, y que lo refleja discursivamente, son los que se convierten en objeto de contestación y oposición por parte del Movimiento Cultural Amazige. Esta contestación y oposición se traducen mediante la representación que hace de la diversidad y la propuesta de otro modelo sociolingüístico para su gestión, al menos la relacionada con el amazige. Este modelo sociolingüístico alternativo reflejado a través de un discurso alternativo, se caracteriza por ser diferente y opuesto al dominante; además, se caracteriza, también, por ser un discurso de legitimación aunque lo clasificamos dentro de la categoría de los discursos alternativos. Ello, se traduce en como se apoya para su legitimación en argumentos de carácter histórico, social, lingüístico y cultural. Unos argumentos que respaldan su tesis y contra-argumentan, como hemos visto en el apartado del análisis, la tesis que impone y difunde el discurso dominante institucional-oficial en el mercado de los discursos. Estos hechos muestran que el conflicto entre estas dos opciones es latente y visible a nivel discursivo y se extiende por tanto al resto de los niveles, fundamentalmente, el social y el político. Del mismo modo, este conflicto refleja las relaciones de poder que existen entre ambos grupos; incluso, hemos descubierto que el propio discurso alternativo en sus reivindicaciones apunta hacia la necesidad de eliminar dichas relaciones de poder, no sólo entre las lenguas, sino también entre los actores del MCA y el poder monárquico estatal, y por supuesto, entre los discursos de cada uno de ellos.

Por último, lo que llama más la atención de toda esta situación es el hecho de que circule a nivel público un discurso alternativo amazige y no circule en cambio un discurso alternativo a favor del árabe marroquí. Nosotros creemos que uno de los motivos de la ausencia de un discurso a favor del árabe marroquí es debido a que el discurso dominante lo excluye totalmente de sus representaciones por englobarlo simultáneamente en la denominación de lengua árabe. El mismo tipo de ausencia se daba durante la época del monarca Hassan II: cuando dicho monarca excluía el amazige de su discurso, se notaba una ausencia de discurso alternativo amazige. En conclusión, cabe considerar que si el discurso dominante se abre a todas las variedades lingüísticas lo más probable es que encontraremos otros discursos alternativos que circulen a nivel social. Esto no quiere decir que a nivel privado no haya otros discursos; lo más probable es que exista un discurso(s) *privado(s)-cotidiano(s)* que tenga(n) su concepción sobre la cuestión de la diversidad lingüística, las lenguas, la identidad y la

política lingüística en Marruecos. Nuestra tarea, como sociolingüistas, en futuras investigaciones, será buscar, encontrar y analizar esta otra variedad de estos discursos y darles voz para que sean también tomados en consideración.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASSI, Ahmed (1977). *A sociolinguistics Analysis of Multilingualism in Morocco*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Texas at Austin.
- AOURID, Hassan (1999). *Le substrat culturel des mouvements de contestation au Maroc. Analyse des discours islamiste et amazighe*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Mohammed V, Rabat.
- BENTAHILA, Abdelali (1983). *Language Attitudes among Arabic-French Bilinguals in Morocco*. Clevedon: Multilingual Matters.
- BLOMMAERT, Jan (1996): “Language Planning as a Discourse on Language and Society: The Linguistic Ideology of a Scholarly Tradition”, en *Language problems and language planning*, nº 20 (3), pp. 199-222.
- BOUKOUS, Ahmed (1995). *Société, langue et cultures au Maroc. Enjeux symboliques*. Rabat: Publications de la Faculté des Lettres et Sciences Humaines.
- (1999): *Dominance et différence. Essai sur les enjeux symboliques au Maroc*. Casablanca: Editions Le Fennec.
- BOURDIEU, Pierre (1993). “Le Marché linguistique”, en *Questions de sociologie*. Tunis: Cérès Editions, pp.121-160.
- (1977): “L’économie des échanges linguistiques”, en *Langue Française* n °34, pp. 17-34.
- CASTELLANOS I LLORENÇ, Carles (2005): “Comentarios y observaciones inéditos sobre la situación sociolingüística de Marruecos” (Trabajo inédito). Barcelona.
- (2000): *Llengua, dialectes i estandardització*. Barcelona: Octaedro.
- (1997): *El procés d'estandardització de les llengües, estudi comparatiu i aplicació a la llengua amazigha*, Tesis doctoral inédita, Departament de Traducció i d'Interpretació, Universitat Autònoma de Barcelona.
- CHADLI, Malika (1994): *La politique linguistique du Maroc à travers les plans de l'éducation. 1956-1990*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Laval.
- DENZIN, Norman. K (1970): “Strategies of Multiple Triangulation”, en *The research act. A Theoretical introduction to Sociological methods*.

- Chicago: Aldine Pub. Co, pp. 301-313.
- (1970a): *Sociological methods. A sourcebook*, Chicago: Aldine Pub Co.
- EL GHERBI, Ahmed (1993). *Aménagement linguistique et enseignement du Français au Maroc. Enjeux culturels, linguistiques et didactiques*. Mekhnès: Impression la Voix de Mekhnès.
- ESSAKALLI, Myriem (1999). *Situation de la langue anglaise et de la culture américaine au Maroc: conséquences pour la francophonie*. Tesis doctoral inédita, Université de Paris 13.
- FOUCAULT, Michel (1971). *L'ordre du discours*, Paris: Gallimard.
- (1969). *L'archéologie du savoir*, Paris: Gallimard.
- GRANDGUILLAUME, Gilbert (1983): *Arabisation et politique linguistique au Maghreb*. Paris: Maisonneuve et Larose.
- HELLER, Monica (2003): *Eléments d'une sociolinguistique critique*. Paris: L'Harmattan.
- ; Labrie, Normand (2003a). : "Langue, pouvoir et identité : une étude de cas, une approche théorique, une méthodologie". En Heller, M & Labrie. N, dir., *Discours et identité. La francité entre modernité et mondialisation*, Cortil-Wodon: Éditions modulaires européennes, pp. 1-31.
- KREMNITZ, George (1981): "Du bilinguisme au conflit. Cheminement de termes et de concepts", en *Langages*, nº 61, pp. 63-74.
- LABRIE, Normand (2001): "Politique linguistique ou action politique ? Questions de méthodologie", en Peter H. Nelde, Rosita Rindler Schevre (eds), Asgard Verlag, pp. 61-75.
- (1996): "Politique linguistique", En Goebel, H; Nelde, P, De Gruyter, dir., *Contact Linguistic. An International Handbook of Contemporary Research*, Vol (1,), Berlin-New York. pp. 826-834.
- (1997): "Les conflits linguistiques au Québec et au Canada: vers une grille d'analyse", en *Etudes récentes en linguistique de contact*, Bonn: Dümmler, pp. 213- 225.
- LAROUSSI, Foued (1997). (dir). *Plurilinguisme et identités au Maghreb*, Rouen: Publications de l'Université de Rouen.
- MOATASSIME, Ahmed (1992). *Arabisation et langue française au Maroc: un aspect sociolinguistique des dilemmes du développement*. Paris: P.U.F.
- MOUSTAOUI, Adil (2007): *Lenguas, identidades y discursos en Marruecos*, Tesis doctoral publicada, Bellaterra, Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, 382 pp. URL:

- <http://www.tesisenxarxa.net/TDX-0124108-150539/>
- (2006): *Lengua y legislación en Marruecos*, Working Papers nº 22, Barcelona, Publicaciones del CIEMEN/MERCATOR, 55 pp. URL: <http://www.ciemen.cat/mercator/>
- (2006a): “El nuevo modelo de política lingüística en Marruecos y la legislación que lo sustenta” en *Al-Andalus-Magreb*, nº 13, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, pp. 231-250.
- (2005): “La diglosia y la poliglosia como proceso de subordinación lingüística: estudio del caso de Marruecos”, en *Revista de Estudios de Dialectología Norteafricana y Andalusí*, nº 9, pp. 139-149.
- (2004): “Conflictos lingüísticos y política lingüística en Marruecos: una propuesta de análisis”. en *Documentos del Congreso. Diversidad lingüística, sostenibilidad y paz*, Barcelona, Linguapax. URL: http://www.linguapax.org/congres04/pdf/1_moustaoui.pdf
- (2003): *La política lingüística de Marruecos a través del análisis del discurso político*, Trabajo de Investigación inédito para la obtención del DEA, Departamento de Lingüística, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Universidad Autónoma de Madrid.
- NINYOLES, Rafael (1972): *Idioma y poder social*, Valencia: Tecnos.
- WA'IZI, al-Ḥusayn (2000): Naš'a al-ḥaraka al-taqāfiyya al-amāzīgiyya bi-l-Maġrib. Al-Ribāṭ, maṭba‘at al-ma‘ārif al-ŷadīda.
- الحسين، وعزى (2000): شأة الحركة الثقافية الأمازيغية بالغرب. الرباط، مطبعة المعارف الجديدة.
- WODAK, Ruth (2003): “El enfoque histórico del discurso”. en Wodak, Ruth; Meyer, Michael (eds): *Métodos del análisis crítico del discurso*, Barcelona, Gedisa, pp. 101-141.
- WODAK, Ruth; Reisigl, Michael (2001): *Discourse and Discrimination. Rhetorics of Racism and Antisemitism*, London & New York: Routledge.
- WODAK, Ruth et al (1999): “The discursive construction of national identity”, en *Discourse & Society*, nº 10 (2), pp. 149-173.
- (2000): “¿La sociolingüística necesita una teoría social? Nuevas perspectivas en el Análisis Crítico del Discurso”, en *Discurso y Sociedad*, nº 2 (3), pp. 123 -14.